

De la Asamblea

Acaba el Gobierno de anunciar la próxima constitución de la Asamblea Nacional. El momento es, en nuestra opinión, oportuno, porque el Gobierno ha quedado fortalecido después de la reciente escaramuza con los políticos.

Por otra parte, la declaración paladina del Gobierno de que el futuro organismo tendrá sólo carácter consultivo ha batido en sus últimas trincheras a quienes hababan su hostilidad en la hipótesis de un cuerpo legislativo.

Sin vacilar suscribimos la idea del Gobierno, desdoblando nuestro pensamiento por lo que a esta cuestión se refiere, en dos proposiciones que se complementan: Es conveniente en las actuales circunstancias convocar una Asamblea. Esta Asamblea debe tener simplemente carácter consultivo.

En apoyo de la primera proposición hallamos razones políticas y convenientes de Gobierno. En defensa de la segunda encontramos la finalidad misma que ha de cumplir el organismo.

Y es conveniente la Asamblea, en primer término, porque marca un camino hacia la normalidad. El nuevo organismo incorpora a la obra de Gobierno a un número mayor de ciudadanos; acorta la distancia que hoy separa a muchas fuerzas vivas del país de la gestión de los negocios públicos; permite sondear el estado de espíritu de la nación, que hoy se calcula más por conjeturas que por realidades. Bastaría con que la Asamblea hiciera menos brusca la transición de un régimen de dictadura a una situación política normal, para que mereciera el aplauso de las personas sensatas.

Más no es esto sólo. El futuro organismo servirá para revelar hombres nuevos, aptos para encuadrar las organizaciones políticas del porvenir y para renovar la vida administrativa. La Asamblea, en fin, será campo donde ensayar la reclamación y el funcionamiento de las Cámaras legislativas que, más tarde o más temprano, hayan de sustituir. Extremo es este último de trascendencia incalculable; la experiencia de años anteriores advierte que una sabia reforma de los reglamentos de las Cámaras puede ser tan fecunda como una feliz revisión constitucional.

El propio Gobierno obtendrá de la Asamblea ventajas inapreciables. Le servirá de estímulo, de freno, de consejero. Las mismas disposiciones legales que siga dictando el Gobierno, en uso de sus atribuciones extraordinarias, saldrán a la luz pública con la autoridad que le concede, después de discusión serena y elevada, la aprobación de un organismo representativo.

Y al llegar ya a este punto cabe preguntar: ¿Sería preferible que la Asamblea tuviera funciones legislativas? Indudablemente, no. La Asamblea no ha de aspirar a compartir atribuciones que el Gobierno no debe ni puede delegar, con arreglo a la norma de concentración de poderes en que consiste la dictadura. Su misión, como en líneas anteriores indicáramos, ha de ser ilustrar al Gobierno, aumentar la participación de los ciudadanos en las funciones públicas, acentuar el proceso evolutivo del actual régimen político hacia una situación normal. Para llenar estos fines no es preciso que la Asamblea legisle. ¿Qué razón de prudencia política aconsejaría lo contrario?

Se objetará que sin dicha facultad soberana, el nuevo organismo perderá autoridad. Pero quién duda que tal autoridad nacera de la constitución y funcionamiento de la Asamblea misma, y del valor que el Gobierno conceda a sus dictámenes? De qué prestigio moral gozaba el antiguo Parlamento? Y podía hacer leyes. No es eso todo.

Si el futuro cuerpo consultivo respondiera a las esperanzas que en él se ponen, los proyectos que elabore, en sí, sin duda, a las páginas de la «Gaceta». El Gobierno, que habrá creado la Asamblea, y que podrá a su arbitrio dar mayor o menor valor práctico a sus resoluciones, será el primer interesado en robustecer a los ojos de la nación el crédito del organismo que voluntariamente asocia a su obra.

En definitiva, estimamos un acierto del general Primo de Rivera esta idea, modesta en apariencia, pero fecunda, sin duda, en frutos prácticos. Sobre todo, la vemos complicada en cuanto significa un paso hacia la normalidad, que somos los primeros en desear... pero por sus bases contadas.

Todo salto en política es peligroso, y máxime cuando se parte de una situación radicalmente excepcional. Cada etapa política requiere una especial modalidad para desenvolverse. La próxima Asamblea Nacional deberá ser el órgano característico de una nueva fase de la dictadura.

Todos los sacerdotes de Durango detenidos

MÉJICO. 9.—Comunican de Durango que las autoridades militares de aquel Estado han concentrado en Durango a todos los sacerdotes católicos, a los que acusan de incitaciones a la rebelión.

Supresión de seis ministerios en Yugoslavia

BELGRADO. 9.—El Gabinete yugoeslavo ha aprobado la ley reduciendo de 18 a 12 el número de ministerios existentes en la actualidad.

Por atacar a Mussolini en 'L'Humanité'

Un diputado comunista y el gerente del periódico procesados

PARIS. 9.—El Juzgado ha acordado procesar al diputado comunista y redactor jefe del periódico 'L'Humanité', señor Vaillant-Couturier, por haber publicado en dicho diario dos artículos delictuosos, en uno de los cuales el autor hablaba del señor Mussolini en términos de gran violencia y calteja el atentado realizado contra el duce por Anteo Zamboni.

Por igual motivo ha sido también procesado el gerente del mencionado periódico.

NO HAY ESTADO DE GUERRA

La Embajada de Italia nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Embajada italiana en Madrid desmiente la noticia publicada por algunos diarios, relativa a una supuesta proclamación del estado de guerra en Italia.

Esta noticia, por otra parte, se ve desmentida por la realidad de los hechos y su carácter tendencioso no necesita comentario.»

LAS EXCUSAS A FRANCIA

ROMA. 9.—El presidente Mussolini ha entregado esta mañana al embajador de Francia una nota, en la que declara lamentar vivamente los sucesos de Vintimiglia.

Se han dictado órdenes rigurosas para evitar que vuelvan a producirse incidentes de esta índole.

LAS EXPLICACIONES EN PARÍS

PARIS. 9.—En el ministerio de Negocios Extranjeros han facilitado la nota siguiente:

«En la entrevista que celebraron ayer el ministro de Negocios Extranjeros, Briand, y el embajador de Italia, barón de Avezzana, ambos personajes tuvieron ocasión de expresar que un espíritu de amistosa confianza continúa informando todo lo relativo al arreglo de los incidentes ocurridos recientemente en Trípoli, Bengasi y Vintimiglia.

Respecto a la cuestión garibaldina, Briand llamó la atención del barón de Avezzana acerca del peligro de mezclar la política en esas cuestiones, agregando que esperaba que, en el porvenir, la opinión pública italiana sabría guardarse, con respecto a Francia, de movimientos injustificados, cuando se trata de un modo alguno ser favorable a la cooperación entre los Gobiernos de ambos países.

UN INCIDENTE EN VIENA

VIENA. 9.—En los centros políticos se espera que el Gobierno italiano envíe al austriaco una nota de protesta contra los incidentes ocurridos recientemente con motivo de la conferencia que había anunciado el subsecretario italiano, Bodrero, sobre el financiamiento de la Impiandura.

Como se sabe, la Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden, y el ministro de Italia en Roma informó a su Gobierno de lo ocurrido.

Los del Aventino dejan de ser diputados

La Cámara italiana aprobó ayer por unanimidad su destitución. También se aprobó el restablecimiento de la pena de muerte

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA. 9.—Cuando se abre la sesión de la Cámara están llenas las tribunas, y en los escaños no hay otros huécos que en la oposición del Aventino y los liberales del grupo Salandra. En el banco azul todo el Gobierno menos Mussolini, en cuyo asiento han colocado laureles y rosas.

La entrada del «duce» es saludada con una imponente ovación que dura más de cinco minutos. El presidente de la Cámara, Casarotta, empieza diciendo que no es momento de discursos, y sólo dirá dos palabras para hacer notar que la demostración de hacer al jefe del Gobierno prueba la angustia y el júbilo a un mismo tiempo con que el Parlamento ha participado en la indignación y la alegría del pueblo italiano por el atentado que fracasó. Termina invitando a los diputados a reanudar sin más sus tareas, conscientes de la hora histórica por que Italia atraviesa, gritando: ¡Viva Mussolini, ahora y siempre! (Grandes aclamaciones.)

Después de conmemorar a la princesa de Leticia Bonaparte, recientemente fallecida, el presidente anuncia que el diputado del Turati, secretario general del partido socialista, ha presentado una moción pidiendo que sean destituidos de sus cargos, de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución, los diputados que, por abstenerse de concurrir a la Cámara desde junio de 1924, han realizado una obra delictiva contra la patria. Con esto quedan privados de sus derechos los diputados populares, socialistas, maximalistas y socialistas unitarios, republicanos, liberales demócratas y comunistas, es decir, todos los que formaron el grupo llamado del Aventino.

Después, el ministro de Justicia, Rocco, presenta a la Cámara el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, que la Cámara acoge con aplausos. Se pide la inmediata discusión de la moción Turati, que es aprobada por 293 votos contra 10. La misma petición para el proyecto de ley sobre la pena de muerte, retiene 295 votos contra ocho.

Turati habla para defender su moción. Afirma que los diputados del Aventino, mientras realizaban en el país una violenta campaña contra el fascismo y contra la patria abandonaban su puesto en el Parlamento. Dice que el atentado Zamboni nació de la atmósfera insana creada por la oposición, y que, por consiguiente, ésta es responsable de los actos criminales cometidos. Termina diciendo a Mussolini: «Estamos a tus órdenes para proseguir la marcha gloriosa hacia la fortuna de la patria.»

Habla después Delcroix, presidente de la Asociación de Muñidos de la Cámara, declara que el régimen actual es revolucionario, y por ello no le hace falta ninguna la oposición. Cree que la moción de Turati es consecuencia legítima de la ley que restablece la pena de muerte.

Después de breves palabras del presidente...

El Gobierno no hace caso del Reichstag

Vote un aumento del 30 por 100 para los parados y solo se concede el 15 por 100

BERLIN. 9.—En vista de haber sido aprobada por el Reichstag una moción de los socialistas pidiendo fuesen aumentados en un 30 por 100 los subsidios concedidos por el Gobierno a los obreros parados, el Gobierno del Imperio ha resuelto por sí y ante sí el asunto sin recurrir al Parlamento, sometiendo al efecto al Consejo del Imperio un decreto aumentando esos subsidios en un 10 o 15 por 100. Al obrar de esta suerte el Gobierno ha obedecido al propósito de poner término a los manejos de ciertos partidos. El decreto, que ha sido aprobado esta mañana por el Consejo del Imperio, entrará inmediatamente en vigencia, sin necesidad de consultar nuevamente con el Reichstag.

Resultado oficial de las elecciones griegas

La Unión republicana de Papanastasiu tiene mayoría absoluta

ATENAS. 9.—El ministerio del Interior ha comunicado con carácter oficial los siguientes resultados relativos a las elecciones: Republicanos, partidos de Cafandarís y Michalacopulos, 18; Unión republicana (Papanastasiu), 165; monárquicos populares, partidos del general Tsaldaris y Demerdis, 65; Metaxas, 47; comunistas, 7; diversos, 2.

Baldwin elogia a nuestro embajador en Londres

LONDRES. 9.—Entre las personas que hicieron uso de la palabra en el banquete ofrecido por el lord alcalde de Londres en el Guildhall, figuró el primer ministro, señor Baldwin, que, brindando en honor del embajador de España, decano del Cuerpo diplomático extranjero, dijo: «El embajador de España es uno de nuestros antiguos y buenos amigos, que se ha distinguido siempre por sus immejorables condiciones diplomáticas, su cultura y su perfecta manera de hablar el inglés, de un modo tan fácil y puro como no he llegado a hacerlo yo mismo. El Soberano a que este embajador representa y la Reina de España no son extranjeros en Londres; puedo asegurarlos, y nosotros hemos tenido siempre vivísimo interés en lo que se refiere a los destinos de su noble país.»

Baja el precio del pan

PARIS. 9.—La Comisión de harinas, habiendo comprobado que el precio de la harina ha bajado de 205 francos a 200 el quintal, ha decidido disminuir el precio del pan en cinco céntimos por kilogramo a partir del 11 del corriente, día del armisticio. Desde dicha fecha el pan se venderá a 2,70 francos el kilogramo en el departamento del Sena.

Los aviadores brasileños en Porto Praia

PORTO PRAIA. 9.—A las cuatro de la tarde han llegado aquí, amaranando sin novedad, los aviadores brasileños Ribeiro y Barros.

Los del Aventino dejan de ser diputados

La Cámara italiana aprobó ayer por unanimidad su destitución. También se aprobó el restablecimiento de la pena de muerte

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA. 9.—Cuando se abre la sesión de la Cámara están llenas las tribunas, y en los escaños no hay otros huécos que en la oposición del Aventino y los liberales del grupo Salandra. En el banco azul todo el Gobierno menos Mussolini, en cuyo asiento han colocado laureles y rosas.

La entrada del «duce» es saludada con una imponente ovación que dura más de cinco minutos. El presidente de la Cámara, Casarotta, empieza diciendo que no es momento de discursos, y sólo dirá dos palabras para hacer notar que la demostración de hacer al jefe del Gobierno prueba la angustia y el júbilo a un mismo tiempo con que el Parlamento ha participado en la indignación y la alegría del pueblo italiano por el atentado que fracasó. Termina invitando a los diputados a reanudar sin más sus tareas, conscientes de la hora histórica por que Italia atraviesa, gritando: ¡Viva Mussolini, ahora y siempre! (Grandes aclamaciones.)

Después de conmemorar a la princesa de Leticia Bonaparte, recientemente fallecida, el presidente anuncia que el diputado del Turati, secretario general del partido socialista, ha presentado una moción pidiendo que sean destituidos de sus cargos, de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución, los diputados que, por abstenerse de concurrir a la Cámara desde junio de 1924, han realizado una obra delictiva contra la patria. Con esto quedan privados de sus derechos los diputados populares, socialistas, maximalistas y socialistas unitarios, republicanos, liberales demócratas y comunistas, es decir, todos los que formaron el grupo llamado del Aventino.

Después, el ministro de Justicia, Rocco, presenta a la Cámara el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, que la Cámara acoge con aplausos. Se pide la inmediata discusión de la moción Turati, que es aprobada por 293 votos contra 10. La misma petición para el proyecto de ley sobre la pena de muerte, retiene 295 votos contra ocho.

Caer un avión al mar

Signora su nacionalidad

AMSTERDAM. 9.—Los diarios dan cuenta de haber caído al mar, a pocas millas de la costa y cerca de Ymuden, un avión de nacionalidad desconocida.

Varias embarcaciones que salieron en auxilio de los tripulantes del aeroplano han regresado al puerto sin hallar rastro de éste ni de aquellos.

Más de dos millones de pescado en Vigo

VIGO. 9.—Durante el pasado mes el valor de la sardina vendida en la Lonja Barbés asciende a 799.073 pesetas; el del bonito a 160.172 pesetas y el de la merluza a 182.657. El valor total de la pesca del citado mes ascendió, por tanto a 2.111.807 pesetas.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like Crónica de sociedad, Noticias, Episodios estudiantiles, etc.

INDICE - RESUMEN

MADRID.—Clausura de la Exposición de Aeronáutica (página 9).—El Rey, socio del Ateneo.—El Ayuntamiento aprueba el proyecto de reforma de la plaza de Santo Domingo (página 4).

PROVINCIALES.—La pesca obtenida en Vigo durante el pasado mes valió más de dos millones de pesetas.—Seis liquidadores de Utilidades trasladados de la Delegación de la capital de Cataluña (página 7).

EXTRANJERO.—La Cámara italiana ha aprobado la ley restableciendo la pena de muerte y una moción de Turati, privando de sus actas a todos los diputados del Aventino.—Hay decidirá la Conferencia plenaria de delegados mineros.—Todos los sacerdotes de Durango detenidos.—En las elecciones griegas ha tenido mayoría absoluta la Unión republicana de Papanastasiu.—Los aviadores brasileños han llegado a Porto Praia (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria, Galicia y Sur de España, nublado; resto de España, buen tiempo, poco viento. La temperatura máxima del lunes fue de 25 grados en Murcia y la mínima de ayer ha sido de un grado en Salamanca y Avila. En Madrid la máxima del lunes fue de 16 y la mínima de ayer de 3,8.

El Gobierno no hace caso del Reichstag

Vote un aumento del 30 por 100 para los parados y solo se concede el 15 por 100

BERLIN. 9.—En vista de haber sido aprobada por el Reichstag una moción de los socialistas pidiendo fuesen aumentados en un 30 por 100 los subsidios concedidos por el Gobierno a los obreros parados, el Gobierno del Imperio ha resuelto por sí y ante sí el asunto sin recurrir al Parlamento, sometiendo al efecto al Consejo del Imperio un decreto aumentando esos subsidios en un 10 o 15 por 100. Al obrar de esta suerte el Gobierno ha obedecido al propósito de poner término a los manejos de ciertos partidos. El decreto, que ha sido aprobado esta mañana por el Consejo del Imperio, entrará inmediatamente en vigencia, sin necesidad de consultar nuevamente con el Reichstag.

Resultado oficial de las elecciones griegas

La Unión republicana de Papanastasiu tiene mayoría absoluta

ATENAS. 9.—El ministerio del Interior ha comunicado con carácter oficial los siguientes resultados relativos a las elecciones: Republicanos, partidos de Cafandarís y Michalacopulos, 18; Unión republicana (Papanastasiu), 165; monárquicos populares, partidos del general Tsaldaris y Demerdis, 65; Metaxas, 47; comunistas, 7; diversos, 2.

Baldwin elogia a nuestro embajador en Londres

LONDRES. 9.—Entre las personas que hicieron uso de la palabra en el banquete ofrecido por el lord alcalde de Londres en el Guildhall, figuró el primer ministro, señor Baldwin, que, brindando en honor del embajador de España, decano del Cuerpo diplomático extranjero, dijo: «El embajador de España es uno de nuestros antiguos y buenos amigos, que se ha distinguido siempre por sus immejorables condiciones diplomáticas, su cultura y su perfecta manera de hablar el inglés, de un modo tan fácil y puro como no he llegado a hacerlo yo mismo. El Soberano a que este embajador representa y la Reina de España no son extranjeros en Londres; puedo asegurarlos, y nosotros hemos tenido siempre vivísimo interés en lo que se refiere a los destinos de su noble país.»

Baja el precio del pan

PARIS. 9.—La Comisión de harinas, habiendo comprobado que el precio de la harina ha bajado de 205 francos a 200 el quintal, ha decidido disminuir el precio del pan en cinco céntimos por kilogramo a partir del 11 del corriente, día del armisticio. Desde dicha fecha el pan se venderá a 2,70 francos el kilogramo en el departamento del Sena.

Los aviadores brasileños en Porto Praia

PORTO PRAIA. 9.—A las cuatro de la tarde han llegado aquí, amaranando sin novedad, los aviadores brasileños Ribeiro y Barros.

Los del Aventino dejan de ser diputados

La Cámara italiana aprobó ayer por unanimidad su destitución. También se aprobó el restablecimiento de la pena de muerte

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA. 9.—Cuando se abre la sesión de la Cámara están llenas las tribunas, y en los escaños no hay otros huécos que en la oposición del Aventino y los liberales del grupo Salandra. En el banco azul todo el Gobierno menos Mussolini, en cuyo asiento han colocado laureles y rosas.

La entrada del «duce» es saludada con una imponente ovación que dura más de cinco minutos. El presidente de la Cámara, Casarotta, empieza diciendo que no es momento de discursos, y sólo dirá dos palabras para hacer notar que la demostración de hacer al jefe del Gobierno prueba la angustia y el júbilo a un mismo tiempo con que el Parlamento ha participado en la indignación y la alegría del pueblo italiano por el atentado que fracasó. Termina invitando a los diputados a reanudar sin más sus tareas, conscientes de la hora histórica por que Italia atraviesa, gritando: ¡Viva Mussolini, ahora y siempre! (Grandes aclamaciones.)

Después de conmemorar a la princesa de Leticia Bonaparte, recientemente fallecida, el presidente anuncia que el diputado del Turati, secretario general del partido socialista, ha presentado una moción pidiendo que sean destituidos de sus cargos, de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución, los diputados que, por abstenerse de concurrir a la Cámara desde junio de 1924, han realizado una obra delictiva contra la patria. Con esto quedan privados de sus derechos los diputados populares, socialistas, maximalistas y socialistas unitarios, republicanos, liberales demócratas y comunistas, es decir, todos los que formaron el grupo llamado del Aventino.

Después, el ministro de Justicia, Rocco, presenta a la Cámara el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, que la Cámara acoge con aplausos. Se pide la inmediata discusión de la moción Turati, que es aprobada por 293 votos contra 10. La misma petición para el proyecto de ley sobre la pena de muerte, retiene 295 votos contra ocho.

Caer un avión al mar

Signora su nacionalidad

AMSTERDAM. 9.—Los diarios dan cuenta de haber caído al mar, a pocas millas de la costa y cerca de Ymuden, un avión de nacionalidad desconocida.

Varias embarcaciones que salieron en auxilio de los tripulantes del aeroplano han regresado al puerto sin hallar rastro de éste ni de aquellos.

Más de dos millones de pescado en Vigo

VIGO. 9.—Durante el pasado mes el valor de la sardina vendida en la Lonja Barbés asciende a 799.073 pesetas; el del bonito a 160.172 pesetas y el de la merluza a 182.657. El valor total de la pesca del citado mes ascendió, por tanto a 2.111.807 pesetas.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like Crónica de sociedad, Noticias, Episodios estudiantiles, etc.

INDICE - RESUMEN

MADRID.—Clausura de la Exposición de Aeronáutica (página 9).—El Rey, socio del Ateneo.—El Ayuntamiento aprueba el proyecto de reforma de la plaza de Santo Domingo (página 4).

Prosigue el examen de la reforma tributaria

Se aprueba la tributación de los beneficios agrícolas y comerciales

Prórroga para la navegación de cabotaje de buques construidos fuera

A la hora señalada para comenzar el Consejo, las siete de la noche, llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

«¿Tienen ustedes noticias?»—dijo a los informadores.

«Desearnos tenerlas.

«Pues hasta ahora no puedo decirles sino que he almorzado en la Embajada de Bélgica, donde con motivo de los esponsales del Príncipe heredero de los Países Bajos se celebró un convite diplomático. Asistieron también el embajador de Francia y los ministros de Suecia, Noruega y Dinamarca. Después hemos ido a la Exposición de Aeronáutica, que se clausuraba, y a todos les ha satisfecho el material de construcción española.

«¿Y de otras cosas, señor presidente?

«Nada, aunque, si quieren averiguar, ahora preguntaré al general Martínez Aedo si la renovación de los dos catedráticos republicanos tiene conexión con la carta atribuida al señor Lerroux. Lo que sí sé, y me interesa hacerlo constar, es que el hecho no está relacionado para nada con sucesos docentes, es decir, ocurridos en aulas; pues si bien esos señores conservan, naturalmente, su categoría de catedráticos, están excedentes. Supongo, pues, que se los habrá encontrado papeles en su domicilio. De todos modos, ahora me informará el ministro de la Gobernación, pues yo apenas si intervengo en estos asuntos.

A la salida, el presidente del Consejo dijo:

«Si el señor Lerroux da por suya la carta que ha circulado con su firma impresa, notoriamente injuriosa y con excitaciones a la violencia, será, naturalmente, procesado. Si demuestra que es ajeno a ese papel, será liberado.

La referencia a Estella que a continuación facilitó el señor Turati, dice así:

Marina.—Se acordó prorrogar por año y medio la navegación de cabotaje a los buques de construcción extranjera introducidos en España con posterioridad al 17 de diciembre de 1909 y antes de 1 de octubre de 1923.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes y algunas transferencias de crédito.

El ministro continuó su exposición de reforma tributaria, quedando por examinar todavía la última parte de ella, referente a rentas de trabajo.

Guerra.—Se aprobaron algunos asuntos de trámite.

Ampliación

Anunció el marqués de Estella a la entrada que en la reunión, preferentemente, proseguirá el examen de la reforma tributaria, y si quedara tiempo, la parte pendiente de resolución del proyecto sobre organización nacional corporativa, presentado por el señor Aunós.

Un expediente de Marina, dictaminado por el Consejo de Estado, impidió no solamente la realización del segundo de aquellos proyectos, sino que el plan tributario fuera resuelto en su totalidad. Se examinó detenidamente el informe de aquel organismo consultivo en relación con los buques de cabotaje de construcción extranjera introducidos en España, asunto cuya iniciación proviene de la ley de 1909 sobre protección a las construcciones marítimas. El permiso de navegación para estas unidades en aquella fecha reconocida se prorrogó durante la guerra, y posteriormente en 1923 por un plazo de tres años. La inexistencia por el momento de la producción nacional justifica una nueva prórroga, si bien por año y medio solamente, y si, en consecuencia, se rebasaran las posibilidades de servicio en que dichas unidades se encuentran.

De los datos referentes a la distribución de fondos del mes, expuestos por el señor Calvo Sotelo, se deduce un beneficio para el Tesoro, contando inclusive con los gastos del presupuesto extraordinario, de 24 millones con arreglo a igual mes de 1925.

Los títulos III y IV de la reforma tributaria.

En principio aprobaron los ministros los títulos 3 y 4 del proyecto, que se refieren respectivamente a los beneficios agrícolas, explotación del suelo, y los del comercio, la industria y los negocios.

Los beneficios agrícolas constituirán base tributaria independiente de la renta territorial propiamente dicha, como lo fueron siempre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. La fijación de los beneficios se hará por un procedimiento uniforme y casi automático, mediante el señalamiento de coeficientes máximos y mínimos, que se encomienda a la Junta central. Dichos coeficientes determinarán el beneficio presunto en función del volumen de producción asignado a la unidad de superficie de cada especie de cultivo y clase de tierra. La tabla de coeficientes será anual; el padrón de contribuyentes y de volumen de producción quinquenal. Las Juntas provinciales podrán autorizar alteraciones de este volumen, en más o en menos, cuando el resultado prospere o advierta de las cosechas así lo aconsejen.

Respecto a los contribuyentes comprendidos en la cuarta categoría, o sea comerciantes, tributarán por sus beneficios reales o por los presuntos. Por los reales, las Sociedades y Compañías en general que estén obligadas a llevar contabilidad en debida forma, así como los individuos que lo soliciten; y por los presuntos todos los restantes. Los beneficios reales se determinarán computando los ingresos sociales y deduciendo de ellos los gastos, entre los cuales se incluirán las cantidades repartidas a las personas que se citan seis liquidadores de Utilidades que prestan actualmente servicio en la Administración de Rentas públicas de Barcelona.

BARCELONA. 9.—El secretario de la Delegación de Hacienda de Barcelona ha recibido órdenes para que sean trasladados a las provincias que se citan seis liquidadores de Utilidades que prestan actualmente servicio en la Administración de Rentas públicas de Barcelona.

BARCELONA. 9.—En nombre del gobernador, el delegado regio de Trabajo, ha dado posesión a la nueva Junta del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, nombrada por reciente real orden.

Los comerciantes individuales en general tributarán por sus beneficios presuntos, los cuales se fijarán en función de su volumen de ventas, mediante la aplicación a cada ramo del comercio del coeficiente que fija la Junta Central.

Los comerciantes de exigua importancia tributarán por medio de cuotas fijas ante la imposibilidad que ofrecería controlar el volumen de sus modestas operaciones pro-

Hipertrofia burocrática

Yo no sé cuántos españoles viven del Estado; pero, sin embargo, casi me aventuraría a decir que ni en España ni en ningún otro país del mundo existe una hipertrofia burocrático-oficial tan considerable como en este país. Seis millones de habitantes tiene la actual Austria, y de estos seis millones viven dieciséis, es decir, la sexta parte de la población total. En el número de los funcionarios austriacos están comprendidos los activos y los jubilados; pero como estos últimos perciben sus sueldos como si trabajasen, y sus únicos «revenus» son los que cobran del Estado, para los efectos de las «finanzas» públicas lo mismo da que sean o no activos. Este millón y medio de funcionarios cuestan al Estado austriaco la «friolera» de mil millones de «schillings», que vienen a ser un poquito menos de mil millones de pesetas al año.

Desde el comienzo del saneamiento financiero de Austria el presupuesto nacional para los funcionarios públicos ha aumentado en un 100 por 100, a pesar de lo cual, tanto los activos como los jubilados viven en la más negra miseria. La suma media que un empleado gana mensualmente en Austria es de 200 «schillings», suma que si no basta para cubrir las necesidades más perentorias e imprescindibles de un solo hombre, menos ha de bastar para la manutención y la existencia de varias personas, si el funcionario que dicha suma gana tiene mujer e hijos.

Esta sangría enorme de mil millones de «schillings» que la burocracia austriaca causa involuntariamente al Estado acarrea las innumerables y fabulosas contribuciones directas e indirectas y los abigarrados impuestos nacionales y comunales que pesan sobre los hombros de todos los que aquí vivimos, y por carambola, son también la causa de la espantosa crisis económica por que viene atravesando Austria.

Desde el año 1918 los derechos aduaneros han sufrido un aumento de 100 por 100, y las contribuciones directas de 75 por 100. A pesar de la crisis económica y de los sueldos relativamente ínfimos que perciben tanto los funcionarios públicos como los empleados particulares y los obreros, la contribución que cada austriaco (y cada extranjero que en este país reside) tiene que pagar anualmente al Estado es de unos 200 «schillings»; es decir, que la inmens

No se sabe si Maciá irá hoy a París

Parece que no está terminado el sumario

PERPIÑAN. 9.—Continúa el interrogatorio de los revolucionarios catalanes, con excepción del señor Maciá. Este sufre un acceso en un dedo, y ha tenido que ser atendido por los facultativos.

La primera parte del sumario ha sido enviada ya a París, donde debe haber llegado esta mañana.

Hasta ahora no ha sido adoptada decisión alguna respecto del viaje del señor Maciá a París.

El examen de los explosivos encontrados en Millas, que fueron dejados allí por los complicados en el movimiento, ha terminado ya.

Las bombas son de fabricación rudimentaria, y no han sido examinadas por temor a eventuales desgracias y accidentes. Serán enviadas a París para que allí hagan de ellas un examen más completo utilizando medios más apropiados.

En Prats de Mollo, los complicados en el movimiento depositaron una ametralladora, un fusil ametrallador, 80 fusiles y varias carabinas, así como un stock de equipos.

LA CUESTION GARIBALDI. PARIS. 9.—El periódico Le Journal afirma que Santos Garibaldi ha asegurado tener en su poder documentos que demuestran plenamente la inocencia de su hermano Riquelme, documentos que se propone publicar sucesivamente.

Riquelme ha sido confrontado esta tarde con el italiano Meschi.

Acercó del resultado de esta diligencia guarda la Policía absoluta reserva.

ROMA. 9.—En los centros autorizados se desmiente que exista relación alguna entre el complot catalán y el asunto Garibaldi.

En Barcelona se tomaba café falsificado

Proyecto de «Rincón de Goya» en el parque Pignatelli de Zaragoza

Arden varias tiendas en la feria de Albox (Almería)

ANDALUCIA. ALMERIA. 8.—En la feria de Albox se declaró un violento incendio en una casa destinada a platería, comunicándose el fuego a las inmediatas, que quedaron totalmente destruidas. Las pérdidas se elevan a 60.000 pesetas. El dueño de la platería, Francisco Bolea, sufrió quemaduras de importancia.

Hacia el 20 del mes actual se esperan un jefe y un oficial de cada regimiento de Zapadores, que vienen a presenciar las escuelas presenciadas que se realizan en el campamento de Sotomayor.

ARAGON. ZARAGOZA. 8.—La Junta del centenario de Goya ha presentado al Ayuntamiento el boceto hecho por los artistas aragoneses para el proyectado «Rincón de Goya», que ha de construirse en el parque de Pignatelli.

En breve se reunirá la Junta del Patronato del Parque de Buenavista para aprobar el boceto y ver de llevarlo a la práctica rápidamente.

CATALUNA. BARCELONA. 9.—La Junta provincial de Abastos ha facilitado una nota oficiosa en la que da cuenta de haberse descubierto una falsificación de café tan importante que puede asegurarse que casi todo el café se compra molido en los establecimientos de Barcelona, y casi todo el que se consuma en cafés, bares, etcétera, es falsificado.

La falsificación se hacía mezclando al café ya tostado algarrobas y otros granos como trigo, cebada, maíz y aun legumbres, como garbanzos, altramuces, etcétera.

Han sido decomisadas grandes cantidades de estos granos dispuestos ya para la mezcla. Hasta ahora, se han practicado cuatro detenciones.

BARCELONA. 9.—La Asociación de Estudios Penitenciarios ha ofrecido un banquete al caudatario don Eugenio Puchol, con motivo de la publicación de su nuevo libro sobre Derecho penal español.

Exposición franciscana

BARCELONA. 9.—Se ha inaugurado en Tarragona la Exposición Franciscana instalada en los salones del Fomento de Estudios.

Pronunció un discurso muy interesante el canónigo don Ramón Sabater. Constituyen el certamen numerosos cuadros, tapices, mosaicos, etcétera, que representan episodios de la vida del Pabro de Asís.

Mañana dará una conferencia en el salón de la Exposición el arquitecto don José María Pujol sobre el tema «Plástica franciscana».

JUVENTUD CATOLICA

Centro parroquial de Santiago

El Círculo de Estudios de la Juventud de Santiago reanuda ayer sus sesiones, dedicando la primera, que dio comienzo a las siete y media, con asistencia del conserje, a estudiar un boceto de la labor del Círculo en el estudio de los temas con que se convocará el primer Congreso de la Juventud Católica.

Después de animada discusión se acordó estudiar el tema «La acción católica de la Juventud para presentar al Congreso, y a fin de que su estudio sea más completo, se acordó convertir en semanales las sesiones y reunirse, en consecuencia, los jueves, a las siete y media de la tarde.

Se dio luego cuenta del floreciente estado de la Juventud en ese Centro parroquial, y se levantó la sesión a las ocho y media.

Acuerdos de la Unión local de Valencia

VALENCIA. 9.—En la Unión local de Juventudes Católicas se ha celebrado hoy una importante reunión, con asistencia de todas las Juventudes parroquiales.

Se acordó celebrar una intensa propaganda en favor del proyectado Congreso Nacional, celebrando una Asamblea previa para fijar el criterio de Valencia en cada uno de sus temas y realizar el día 23, procesionalmente, todas las Juventudes las visitas jubilaires del Año Santo.

A continuación se inauguró el Círculo de Estudios, dando en su primera lección de Apologetica el doctor Fenollera.

El doctor Chillida, magistrado de la Cathedral, ha dado esta noche una conferencia en la Legión católica, siendo muy aplaudido.

Una condecoración pontificia para la reina Cristina

Ayer le entregó el Nuncio las insignias

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, entregó ayer, a las doce de la mañana, a la reina doña María Cristina el diploma y insignia de la condecoración pontificia «Pro Ecclesia et Pontifice», que Su Santidad concedió a nuestra Reina en el pasado mes de julio.

Fue creada esta condecoración por Su Santidad León XIII el año 1887. Como su denominación indica se instituyó para premiar, muy especialmente, a las personas significadas en su amor a la Iglesia y la Santa Sede. Con este carácter se halla extendida por todo el mundo y conservando, particularmente en España, su carácter de especialísima distinción, ya que sólo es ostentada por personalidades de alto rango.

Sin embargo, la condecoración que ayer se entregó a la reina doña María Cristina, tiene aún más valor. Su Santidad, con particular interés, ha procurado dar a la condecoración un carácter especial: el diploma, encerrado en un rico marco de plata lisa, es un primoroso trabajo de miniatura que ostenta en lo alto las armas del Pontífice y dos figuras alegóricas, y la medalla, pendiente de una cinta de raso con franjas blancas, rojas y amarillas, está trabajada a mano en oro y luce cuatro brillantes.

Se lee en latín en el diploma: «La Santidad de Nuestro Señor Pío, Papa XI, se ha dignado conferir la cruz Pro Ecclesia et Pontifice» a su majestad la Reina de España doña María Cristina. En el Vaticano, julio, 1926. El Cardenal secretario de Estado.—Pietro Gasparri».

Dice la inscripción de la medalla en el reverso, sobre el que destaca en el centro de la Cruz un alto relieve del rostro de León XIII y en cuya parte superior figuran las armas pontificias: «Leo XIII.—P. M. Ann. X.». Y en el reverso: «Prid. Jan. Cal. 1888.»

El diploma va encerrado en una hermosa caja blanca y la medalla en un estuche de piel, blanca también, con el escudo pontificio en oro sobre la tapa.

Esta condecoración ha sido concedida por Su Santidad «motu proprio», desahucando a la concederla dar una prueba de la paternal estimación que siente por la familia real y la nación española.

Poseen esta misma condecoración, desde años atrás, la reina doña Victoria y la infanta Isabel.

La reina doña María Cristina es la primera condecoración pontificia que posee. La resolución del Papa le fué comunicada en el pasado mes de junio. La Reina se apresuró a agradecer la concesión y la entrega a parir ocasión como la presente, de encontrarse en Madrid.

Ningún acto particular de su majestad es el que ha movido a Su Santidad a concederle esta condecoración. El Papa ha pretendido solamente, además de expresar su particular aprecio, premiar a la madre ejemplar y modelo de mujer cristiana, al mismo tiempo que dar una prueba de su gratitud por la adhesión de España a la Santa Sede.

La muerte de Nacional II

Ayer informaron los peritos médicos

SORIA. 9.—A las diez y treinta comenzó la tercera sesión de la vista de la causa por la muerte de Nacional II.

Durante la mañana siguió el destile de testigos, ninguno de los cuales aportó datos de interés.

A las cuatro y media dió comienzo la sesión de la tarde.

Dada la voz de audiencia pública, subieron a los estrados los peritos médicos doctores Guisandés, Javiere, Marco-Villa, Piga, Iniguez y Clavo. Los doctores Iniguez, Clavo y Marco fueron los que firmaron el parte facultativo en la Plaza de Toros, diciendo que Cabrerizo presentaba una herida mortal en el frontal y Nacional II tres heridas en el cráneo, otra erosión y dos heridas sangradas, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El doctor Javiere, asistió a Nacional en la cárcel y le apreció dos heridas leves, calmándole la excitación con medicamentos adecuados. Dice que a las ocho de la noche no presentaba mal aspecto, hallándose solamente muy excitado por haber ingresado en la cárcel. Le visitó otra vez a las once, notando que la excitación se le había acentuado.

A las nueve de la mañana del día siguiente le apreció comoción cerebral. Refiere que Nacional se lamentaba de que siendo un hombre honrado hubiera ingresado en la cárcel. No presentaba alteración en los ojos y continuaba con excitación un poco acentuada, supuso que existiera compresión cerebral, sin síntomas de parálisis. Por ello, propuso que se le trasladara al hospital.

Luego, en el hotel, visitaron a Nacional varios médicos, que vieron—dice—la herida aglutinada, apreciando la gravedad de su estado a consecuencia de complicaciones sobrevenidas con posterioridad. Después de las cinco de la tarde se verificó la reanipación, quedando gravísimo el día 6.

El doctor Villa declara que a las tres de la madrugada del mismo día encontró a Nacional grave, apreciándole una lesión cerebral y una contusión. Examinó la parte nerviosa del lado izquierdo y notó aumento de reflejos, decidiendo entonces operarle para salvarle la vida.

Al levantar la parte se le apreció una lesión grave. Añade que hubiera hecho una exploración local, pero su sensibilidad era nula, y en conciencia creyó que no debía seguir adelante.

En la autopsia, los doctores Guisandés y Javiere hallaron tres erosiones en el cerebro. Las heridas—dice Villa—no tenían importancia, porque estaban cicatrizadas.

El doctor Villa dice que encontró lesión traumática, negando que ésta pudiera ocasionarle la muerte. La otra lesión—añade—si que pudo ocasionársela.

El doctor Marco, que asistió a Nacional en la enfermería y en el hotel, manifiesta que no pudieron causarle la muerte a Nacional las heridas que recibió.

El doctor Piga asegura que el traumatismo no pudo producirle la hemorragia que el señor Cierva obtiene detalles acerca de la asistencia prestada al herido en la cárcel, y pregunta si pudo causarse alguna lesión golpeándose contra las paredes de la celda.

Los peritos creen que efectuada la reanipación en el momento en que se declaró la compresión, hubiera habido probabilidad de salvarle la vida a Nacional, pero tardando en operarle muchas horas, hasta que llegó el doctor Villa, pues la familia de Nacional se oponía a que le operase un cirujano de Soria.

El doctor Villa no excluye que le causara la muerte un solo traumatismo, que terminó con comoción cerebral.

Dice que Cabrerizo sufrió fuerte comoción cerebral y se halló en inminente peligro de muerte.

El fiscal señala las contradicciones entre los médicos que realizaron la autopsia.

LOS INSURRECTOS, por K-HITO



—Oye, aquí en confianza ¿tú cuándo has pasado más miedo? —Cuándo creí que no nos iba a detener nadie.

El abastecimiento de aguas resuelto en Castellón

El Ayuntamiento actuará de acuerdo con los regantes

VALENCIA. 9.—Han causado excelente impresión en Castellón las noticias optimistas recibidas de la Comisión que se encuentra en Madrid gestionando el ferrocarril del puerto de Castellón a Zaragoza por Morella.

El Ayuntamiento de Castellón ha resuelto el problema del abastecimiento de aguas de la ciudad, acordando la toma de éstas del caudal del Mijares.

Este conflicto, similar al que ha originado tantas protestas en Valencia, ha motivado también escritos de queja de los pueblos que riegan el Mijares, que son los principales de la zona naranjera de la Plana de Castellón; pero parece que el Ayuntamiento de la capital se propone obrar de acuerdo con ellos y utilizar sólo los sobrantes cuando los hubiere.

Veinte mil pesetas en la función de la Zarzuela

El ministro de Instrucción pública recibió ayer al mediodía a los periodistas, y les manifestó que la función celebrada la noche anterior en el teatro de la Zarzuela a beneficio de los damnificados de Cuba había alcanzado un gran éxito, habiéndose recaudado 20.000 pesetas, que ya se han enviado al ministro de Estado para que engrose la suscripción nacional.

Una oficina en el ministerio. —En el ministerio de Estado funciona la oficina recaudadora de donativos para los damnificados de Cuba, creada por el Gobierno de su majestad con motivo de la suscripción nacional iniciada por el mismo, la cual recibe donativos para tal fin, figurando entre ellos algunos tan importantes como el de una casa comercial que ha cedido el 20 por 100 de sus ventas en un día. Dicha oficina, de la que está encargado el secretario de Embajada don Gaspar Sanz y Tovar, actúa en las horas de servicio y hará públicas periódicamente las listas de donativos.

Figuras de la Raza

Revista Semanal Hispanoamericana. Publica en el mes de noviembre las siguientes biografías:

Día 1. Cánovas del Castillo, por Mariano Marfil; día 20, Mariano José de Larra, por Alberto de Segovia; día 27, La emperatriz Eugenia, por Buenaventura L. Vidal.

Próximamente: Joaquín Costa, por Marcelino Domingo; Antonio Maura, por José Gutiérrez Ravé. Se desean correspondientes en toda España. Para asegurarse todos los números, suscríbase.

Oficinas: Arco, 6. MADRID (10).

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En el Mar del Norte se hallaba ayer el centro principal de la perturbación atmosférica. Ha pasado al Mediterráneo el pequeño núcleo que produjo ayer tarde y noche lluvias copiosas sobre el Sur de España y menos abundantes en la meseta central.

Pompas Fúnebres. ARENAL. 4. T. M. 44.

LOS ALQUILERES.—Esta noche, a las diez, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil el mitin organizado por diversas asociaciones para solicitar del Gobierno determinadas disposiciones que regulen los contratos de arrendamiento de locales destinados al comercio o a la industria.

Harán uso de la palabra los señores Montoya, Utrilla, Castellanos, Benito Chavarrí y Ayats Surribas.

Las muelas le dolían a Pocholo, y desde ayer ni chillar ni alborota. ¡Caramba, bien se nota que calmó su dolor Licor del Polo!

EXPOSICION DE FLORES.—Organizada por la Sociedad Nacional de Arboricultura y Floricultura, se celebrará en la Rosaleda del Parque de Madrid (Retiro), durante los días 11, 12, 13 y 14 del actual, una Exposición de plantas y flores, que podrá ser visitada de diez de la mañana a cinco de la tarde.

REUMATICOS

No vaciléis en tomar los Polvos antigotosos de las Benedictinas de Pistoia

DE VENTA EN FARMACIAS

EL ANTIGUO MADRID.—Próxima a inaugurarse la Exposición del Antiguo Madrid Histórico y Artístico que la Sociedad de Amigos del Arte está organizando en el edificio del Hospicio, calle de Fuencarral, se ruega a las personas que han de entregar objetos lo hagan a la mayor brevedad. La Comisión organizadora recibirá éstos todos los días, por la tarde, hasta el 13 del corriente.

5.000 cabezas de ganado "razziadas" en Beni Ider

Las bajas de los rebeldes han sido numerosas y de calidad

(COMUNICADO DE ANOCHE) Según comunica el general en jefe, no hay novedad en nuestra zona de Protectorado.

En el sector Ceuta-Tetuán, durante las últimas operaciones sobre Beni-Ider, la hazaña de Beni-Urriaguei ha raziado más de 5.000 cabezas de ganado y se confirma el número importante de bajas que ha tenido el enemigo, estando incluidas en ellas la muerte de muchos indigenas de importancia, y, aparte de la muerte del ferreo, está efectivamente comprobado que resultaron heridos Hamed Sidi-Feddú, de Beni-Hassan, y Ben Tadjani, de Vadrás.

UNA CARRETERA A AFRAU MELILLA. 9 (a las 23.15).—Los ingenieros de Fomento del Protectorado procederán en breve a la confección del proyecto de construcción de una carretera desde la posición de Samma a Afrau.

Algunas familias indígenas que se hallaban ausentes desde el año 1921 y que han regresado ahora fueron denunciadas por varios indigenas de Beni Urriaguei por ocultación de armamento. Los intervinientes han recogido seis fusiles y varias bombas de mano.

Marcharon a Madrid el sargento de Aviación señor Lacuesta y cuatro mecánicos, que tomarán parte en el raid a Fernando Poo.

Regresaron a la Península los repatriados de la compañía expedicionaria del regimiento de la Constitución.

Han llegado a bordo del Vicente Puchol 570 reclutas y 270 a bordo del correo de Málaga.

LO DE LOS MANNESMANN BERLIN. 9.—Los hermanos Mannesmann han firmado con el Gobierno del Reich un contrato, según el cual recibirán una indemnización de ocho millones y medio de marcos.

La receta sellada por el Colegio de Médicos

Ayer visitó al gobernador civil el presidente del Colegio Médico de Madrid, señor Carmona, para felicitar al señor Semprún y darle las gracias en nombre de todo el Colegio por su disposición sobre creación de la receta oficial, en la que los médicos han de prescribir obligatoriamente las fórmulas en las que figuren substancias tóxicas, y especialmente medicamentos narcóticos.

El señor Carmona hizo ver al gobernador desde que está en vigor esta disposición, se han dado de alta en el Colegio 250 médicos, y se han descubierto casos de recetas falsificadas, en los que intervienen ya la Policía y el Juzgado.

RECOGIDA DE MENORES El gobernador civil ha ordenado el ingreso en distintos establecimientos dependientes de la Junta provincial de Protección a la infancia de los menores Vicente López Recuenco, Andrés Ordóñez Cámara, Baldomero Ordóñez Cámara, Ángel Ramos Gómez, José García Merino, Alfonso Mata Suárez y Alonso López Hernández, los cuales se encontraban abandonados por carcer de familia y domicilio.

También han sido impuestas por el gobernador multas de 25 pesetas a los padres de varios menores que eran objeto de explotación con pretexto de la venta de tabaco, cerillas y periódicos por cafés y terrazas a altas horas de la madrugada, sin ser permitida el correspondiente estanco al Tribunal Tutelar para niños y a los efectos que proceda.

San Martín El 11 serán los días de la marquesa de Vessolla.

Señoras de don Alfonso Fernández Alcaide, viuda de don Fernando Jardón y de don Juan Llasera.

Duque de Almodóvar del Valle. Marqués de la Vega de Anzo.

Señores Asía, Botella, Donoso Cortés, Uzquiano y Zavaia

San Diego y San Millán El 12 será el santo de los marqueses de Penafuente, Santa María del Villar, Valleguerrero y Villamantilla de Perales.

Condes de la Real Piedad y Villamediana.

Señores Alós y Rivero, Arias de Miranda, Benjumea, Fernández Arias, Fernández de Henostroza y Le Motheux-Bourbaki, Gil Montes, González Conde, León, Millán de Priego, Medina García, Muñoz Cobos, Patiño, Ríos, Saavedra, Tortosa, Vázquez Cologan, Zuleta y Queipo de Llano.

Bodas El día 26 es la fecha señalada para el enlace de la lindísima señorita Elisa Bas, hija del ex gobernador de Barcelona don Federico Carlos, con el distinguido arquitecto don Alejandro Barrio.

En Valdeprado se han postornado ante el ara de santa la linda señorita María Fernández Yáñez, hermana del ex diputado don Manuel, y don Ramón Noblejas Quevedo.

Bendijo la unión y pronunció elocuente plática el doctor don Narciso Estenaga, Obispo Prior de las Ordenes Militares. Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

En 1927 contraerán matrimonio la angelical señorita Juana González y don Carlos Cardenal Pujals.

Peticion de mano Por doña Ana García de Mesa, y para su hermano, el culto abogado don José García de Mesa, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Escrivano.

La boda se celebrará en breve.

Alumbramientos La consorte de don Francisco Cávoro Sorozyen ha dado a luz con felicidad a un niño.

La consorte de Antol, hija política de la marquesa de Reinos, ha dado a luz con felicidad un niño.

Dignidad pontificia El Nuncio de Su Santidad ha hecho entrega al inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid, don Francisco Carrillo Guerrero, del título de camarero de honor de espada y capa de Su Santidad.

Viajeros Han salido: para Burgos, don Luis Vázquez Fernández; para Pamplona, don Juan Felipe; para San Sebastián, don Gonzalo Mora y familia; para Bilbao, don Manuel Goyarola; para París, la donesna de Lavilleon, los duques de Alba, la duquesa de Goyeneche y los condes de la Maza; para diferentes puntos del extranjero, el conde de Ser y el marqués de Caldas de Montbuy; para Valladolid, la señora doña Carmen Rodríguez de Cas-

Se prohíbe la exportación de carbón nacional

Los pequeños industriales podrán proveerse en los almacenes

Tres disposiciones reglamentando el tráfico de este combustible

La Gaceta de hoy publicará un real decreto de la Presidencia del Consejo, autorizando, no obstante lo dispuesto en el artículo sexto del real decreto de 27 de febrero de 1926, a la industria comprendida en el artículo primero del citado real decreto, para proveerse de carbón nacional en los almacenes existentes, cuando necesiten peritajes los obligados a adquirirlo sin dilación y cuando las cantidades que necesiten sean tan pequeñas que no les permitan recibirlas directamente del productor.

Igualmente se autoriza a la expresada industria a adquirir carbón nacional para su consumo por mediación de almacenes si ello le permite contratar en condiciones de pago y plazo de entrega más ventajosas, con sujeción estricta a los restantes preceptos de la real disposición citada.

Los almacenistas al por mayor pasarán sus pedidos a la Dirección de la Federación de Sindicatos obreros o a la del Sindicato correspondiente, especificando su destino en la forma que establece el decreto, y teniendo presente que habrán de atenderse a los precios mínimos fijados en el artículo segundo de la real disposición de 27 de febrero, y que el Comité inspector vigilará eficazmente el cumplimiento de los anteriores preceptos.

Una real orden que también inserta hoy la Gaceta prohíbe, a partir de esta fecha, la exportación de carbones al extranjero, salvo en caso de existir contratos debidamente formalizados con anterioridad a la fecha de esta disposición, cuya autenticidad será incumbencia del Comité inspector.

En casos determinados podrá el expresado Comité inspector autorizar la exportación de partidas de menudo, cuando se trate de tipos especiales de carbón que no tengan aplicación adecuada en el mercado nacional, y consentir igualmente la de coque, siempre que el abastecimiento de aquel quede asegurado.

Por último, una segunda real orden dispone que los productores de carbón no podrán realizar ventas de este artículo más que a los industriales matriculados para su reventa con una anterioridad, por lo menos, de seis meses a la fecha de esta disposición, salvo las excepciones que establece a continuación la real orden.

En el orden de ventas y de facturaciones para los ferrocarriles se establecerá un turno de preferencia para el combustible destinado a usos domésticos.

El precio de 53 pesetas para los aglomerados queda sin efecto.

El Consejo Superior del Combustible ha dado la siguiente nota:

«Planteadas la necesidad de revisar el precio mínimo para la venta de aglomerado de carbón a las entidades incluidas en el real decreto de 27 de febrero último, por el aumento considerable sufrido por los precios de la brea desde que aquel quedó fijado, por real orden de 23 de junio último, y vistas las dificultades que se oponen a la importación de este aglomerado y la insuficiencia del obtenido en el país, así como la falta de una cotización que fundamente sirva de base para fijar un precio, este Comité Inspector ha acordado, en virtud de las facultades que le confiere la mencionada real orden, que quede sin efecto el precio de 53 pesetas, establecido en ella para los aglomerados de carbón y dejar libre la contratación mientras persistan las anormales circunstancias presentes.

Madrid, 9 de noviembre de 1926.—El presidente, Luis Hermosa.»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Martín El 11 serán los días de la marquesa de Vessolla.

Señoras de don Alfonso Fernández Alcaide, viuda de don Fernando Jardón y de don Juan Llasera.

Duque de Almodóvar del Valle. Marqués de la Vega de Anzo.

Señores Asía, Botella, Donoso Cortés, Uzquiano y Zavaia

San Diego y San Millán El 12 será el santo de los marqueses de Penafuente, Santa María del Villar, Valleguerrero y Villamantilla de Perales.

Condes de la Real Piedad y Villamediana.

Señores Alós y Rivero, Arias de Miranda, Benjumea, Fernández Arias, Fernández de Henostroza y Le Motheux-Bourbaki, Gil Montes, González Conde, León, Millán de Priego, Medina García, Muñoz Cobos, Patiño, Ríos, Saavedra, Tortosa, Vázquez Cologan, Zuleta y Queipo de Llano.

Bodas El día 26 es la fecha señalada para el enlace de la lindísima señorita Elisa Bas, hija del ex gobernador de Barcelona don Federico Carlos, con el distinguido arquitecto don Alejandro Barrio.

En Valdeprado se han postornado ante el ara de santa la linda señorita María Fernández Yáñez, hermana del ex diputado don Manuel, y don Ramón Noblejas Quevedo.

Bendijo la unión y pronunció elocuente plática el doctor don Narciso Estenaga, Obispo Prior de las Ordenes Militares. Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

En 1927 contraerán matrimonio la angelical señorita Juana González y don Carlos Cardenal Pujals.

Peticion de mano Por doña Ana García de Mesa, y para su hermano, el culto abogado don José García de Mesa, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Escrivano.

La boda se celebrará en breve.

Alumbramientos La consorte de don Francisco Cávoro Sorozyen ha dado a luz con felicidad a un niño.

San Martín El 11 serán los días de la marquesa de Vessolla.

Señoras de don Alfonso Fernández Alcaide, viuda de don Fernando Jardón y de don Juan Llasera.

Duque de Almodóvar del Valle. Marqués de la Vega de Anzo.

Señores Asía, Botella, Donoso Cortés, Uzquiano y Zavaia

San Diego y San Millán El 12 será el santo de los marqueses de Penafuente, Santa María del Villar, Valleguerrero y Villamantilla de Perales.

Condes de la Real Piedad y Villamediana.

Señores Alós y Rivero, Arias de Miranda, Benjumea, Fernández Arias, Fernández de Henostroza y Le Motheux-Bourbaki, Gil Montes, González Conde, León, Millán de Priego, Medina García, Muñoz Cobos, Patiño, Ríos, Saavedra, Tortosa, Vázquez Cologan, Zuleta y Queipo de Llano.

Bodas El día 26 es la fecha señalada para el enlace de la lindísima señorita Elisa Bas, hija del ex gobernador de Barcelona don Federico Carlos, con el distinguido arquitecto don Alejandro Barrio.

En Valdeprado se han postornado ante el ara de santa la linda señorita María Fernández Yáñez, hermana del ex diputado don Manuel, y don Ramón Noblejas Quevedo.

Episodios estudiantiles

Un día del pasado curso me sorprendió una comida de vigilia. Mientras más repasaba en mi imaginación qué festividad sería causa de la tal vigilia, menos caía en ello. Al fin, temeroso de descubrir a la señora que me invitaba mi ignorancia religiosa, hice ciertos buceos indagatorios, y vine a sacar en limpio que estábamos en *Miércoles de Ceniza*.

Mi sorpresa procedía de que no había habido Carnaval. De ahí lo inesperado para mí de aquella vigilia.

Más he aquí un desquite gracioso, que extemporáneamente se toman los ingleses el día 5 de noviembre. Es el día de Guy Fawkes. Celebran los ingleses el fracaso del intento revolucionario de volar el Parlamento. Celebran una revolución sofocada, un regicidio frustrado. Mejor diré, *celebraban*; hoy la fiesta obedece a una rutina aliada, al deseo que la humanidad tiene en todas partes de echar una cana al aire. Pero antaño la fiesta popular y bullanguera tuvo un marcado carácter anticatólico, dada la hipotética culpabilidad de los católicos en la intentona, culpabilidad que ningún historiador serio admite, aunque la sostiene contra viento y marea protestantes fanáticos, como cierto profesor de Cambridge, muy notable por su farrago de citas de lance, cuya última obra ha puesto por las nubes el vizconde de Eza en un diario de Madrid. Lo mejor es suponer que no la ha leído.

Pues bien; descartada de la memoria popular la significación histórica de la fiesta y el espectro de los jesuitas conspiradores, los estudiantes se lanzan esa noche a una mascarada orgiástica y escandalosa, que resume y compendia maravillosamente nuestros tres días de Carnaval; y aun el entierro de la sardina es nada en comparación del número de merluzas que se entierran aquí esta noche.

Cuentan los sexagenarios que en sus días la algarazca tenía tendencias de acometividad entre universitarios y civiles, o sea, entre estudiantes y naturales de la ciudad, lo cual llegó en ocasiones a dar que sentir muertos de uno y otro bando. Resabios todavía de esto es la cantidad de fuerzas de Policía que cuida del orden público ese día en Cambridge. Pero no creo que sea necesaria su intervención: la cosa se reduce a beber desahogado, apagar el alumbrado público por todos los medios, incluso a zapatazos; romper los tenderetes de la plaza del mercado; lanzar cohetes y triqui-fraques a diestro y siniestro; perseguir en grupos a las mujercuelas que se aventuran a salir, de donde se originan carreras, gritos, cristales rotos, cascotes de policías perdidos en la refriega y todas las modalidades del escándalo callejero. Hasta esta ocasión los estudiantes adreco-sos se encuentran como gollinas en corral ajeno; de ahora en adelante se sueltan y se toman la tierra, apuntando en su hoja de servicios un farol rojo, una carrera de una policía, haber perdido el bonete y otras heroicidades por el estilo. De manera que la huelga viene a cumplir una función universitaria en cierto sentido: es una parte capital en el proceso de aclimatación de las nuevas plantas en el terreno de la Universidad.

Una nota especial ha venido este año a realzar el carácter carnavalesco de esos días. Un estudiante había perdido todo su dinero en las carreras de caballos; porque, dicho sea de paso, aquí se juega de lo lindo, sin que nadie dé a la cosa importancia. El tal perdidoso se hallaba sin poder pagar sus facturas ni nada. Y entonces se le ocurrió apostárselas con todo el mundo a que él era capaz de tirarse al río desde el puente, vestido de manto y bonete, a la una del día. Centenares de apuestas se le hicieron por amigos y camaradas, apuestas que él iba anotando escrupulosamente en un libro. Para no perder ripio, hasta contrató con una Empresa cinematográfica, por diez libras, la propiedad de filmar el acontecimiento. Fué el espectáculo del día. Dos o tres millares de estudiantes invadieron los alrededores del puente de la Magdalena, con la esperanza de que Tommy se rajara a última hora y perdiera el dinero del trimestre que viene inclusive. Pero da la una, y puntual como un acreedor Tommy aparece sobre el pretil o guardalado del puente, saludando al público con un donairoso gesto, y ¡zas!, descendiendo tres o cuatro metros en busca del agua helada del Cam. Un aplauso cerrado le acompañó en la zambullida. Después todas las manos se tentaron el bolsillo: habían perdido la apuesta.

M. HERRERO GARCIA
Cambridge, XI-926.

Centenario de la canonización de San Luis Gonzaga

La gran velada del día 16

Después del triduo en la iglesia del Carmen los días 13, 14 y 15, y de la procesión para alcanzar el Jubileo del próximo domingo, a las tres de la tarde, que partirá de la iglesia de San José, el martes 16, a las cinco de la tarde, en el teatro Fontalba se celebrará una solemne velada en la que primeramente harán uso de la palabra don Fernando Martín Sánchez y el ministro de Estado, don José Yanguas Messia; después será el estreno de la obra *Espejo de Héroes*, de la que es autor el joven congregante Felipe Lluch, interpretada por el cuadro artístico de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, y por último, se cantará la gran salve de Es-lava a voces y toda orquesta.

TRASPASO

Tienda muy céntrica un hueco, con vivencia. Dirigirse por escrito, señor Thomé, Bretón de los Herreros, 14.

La condesa de Ratti en Niza

NIZA. 9.—La condesa María Ratti, sobrina del Papa, y su marido, el marqués Persichetti Ugelino, han llegado a Niza, en donde permanecerán varios días, saliendo después para París y Madrid.

Nuevo submarino japonés

TOKIO. 9.—Ayer fué botado al agua en Kobe el submarino del mismo nombre, que desplaza 2.200 toneladas. El «Kebes» es uno de los mayores submarinos de la flota japonesa.

CONCESION PONTIFICIA A LA REINA CRISTINA



Medalla y diploma de la condecoración pontificia «Pro Ecclesia et Pontifice», que Su Santidad Pío XI ha concedido a la reina Cristina, y cuya entrega le ha sido hecha ayer por el Nuncio, monseñor Tedeschi.

Cuatro mujeres en la Cámara yanqui

Dos senadores demócratas acusados de haber comprado votos

NUEVA YORK. 9.—El nuevo Congreso de los Estados Unidos contará entre sus miembros cuatro mujeres, de las cuales tres son opuestas al régimen de la prohibición en su país. Los senadores republicanos han anunciado el propósito de atacar la elección de los senadores demócratas William Ware, por Pensilvania, y Frank Smith, por Illinois, los cuales, según ellos, compraron los votos de gran número de electores. Los republicanos aseguran que los dos senadores demócratas mencionados gastaron cada uno más de 600.000 dólares en su campaña electoral.

No se cambiará la bandera de Africa del Sur

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN. 9.—Telegrafían de El Cabo que el Gobierno sudafricano ha decidido retirar su proposición creando una nueva bandera, en sustitución de la bandera inglesa. Se atribuye este cambio de actitud a la influencia de los demás miembros de la Conferencia imperial sobre sus colegas de Africa del Sur.—T. O.

Auxilios a los que tengan más de doce hijos

BARCELONA. 9.—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión celebrada hoy conceder auxilios en metálico a los padres de familia que tengan más de 12 hijos.

Cuento tártaro

Más allá del Indostán, frente a las islas de Pamhos y a la izquierda, según vamos, de la de San Baladrán, por un cable recibido se sabe que hay un Estado tan culto y adelantado como poco conocido. Y hoy en el Estado aquel vida tan rara y amena que creo vale la pena de charlar un rato de él. Tiene un régimen magnífico, sin atentados ni crímenes; allí todos los regímenes llevan un turno pacífico. Hay un trimestre monárquico, después otro socialista, otro luego comunista y otro francamente anárquico. Así viven sin disgustos ni ganas de hacerse daño, porque en el curso del año hay para todos los gustos. Y obteniendo el exequatur, cuando les llega el momento, todo el mundo está contento por el alquid chaputur. Y, a diferencia de Europa, no hay ninguna crisis grave, porque todo el mundo sabe nadar y guardar la ropa. En el campo y la ciudad los estudios les encantan y las ciencias adelantan que es una barbaridad. Sin estudiar diplomacia no se puede ser cochero, y allí todo laborero otro luego comunista Aman la sabiduría como los ellos los elias, y las segundas doncellas,

saben trigonometría. Y por tan constante, noble y técnico freest, las coemeras allí sisan por partida doble. Allí ninguno disputa en cuestión de presupuestos y todos pagan impuestos por aquello que disfrutan. A nadie espanta ni aterra que cobren por respirar, tanto si es brisa de mar, tanto si es aire de sierra. Justo es que pague quien goza, y es feliz y está contento, tanto por tener talento, tanto por ser buena moza. Dentro de cada ejercicio se hace una distribución, y cada contribución se la dedica a un servicio. Respeto de otras cuestiones, dicen que es en este Estado todo el mundo aficionado a las condecoraciones. Tal particularidad sabe explotar el que manda, y hoy una cruz con su banda que es una pretiosidad. En ella son admitidos fácilmente y sin tardar cuantos llegan a pagar unos derechos crecidos. Y se cita con encomio al Gobierno que ha dispuesto que el importe del impuesto se dedique a un manicomio. Como a pagar están prontos, siempre hay fondos suficientes, y así viven los dementes... con dinero de los tontos.

Carlos Luis DE CUENCA

CLAUSURA DE LA E. AERONAUTICA



El presidente del Gobierno, con los embajadores de Francia y Bélgica, el ministro de Noruega y las familias de éstos, presidente del Aero Club y coronel Kindelán, visitando las instalaciones en el último día de la Exposición.

Clausura de la Exposición de Aeronáutica

Se han recaudado 30.000 pesetas, que se destinaron a propaganda de la Aviación

El jefe del Gobierno y varios diplomáticos asisten a la clausura

Con la visita que ayer tarde, a las tres y media, realizó el jefe del Gobierno a la Exposición Nacional de Aeronáutica, quedó esta clausurada.

El general Primo de Rivera llegó a la Exposición acompañado de los embajadores de Francia y Bélgica y el ministro de Noruega, con los que había almorzado. Otro automóvil llegaron a continuación las familias de los citados representantes diplomáticos.

Al pie de la escalinata del Palacio de Exposiciones saludaron al marqués de Estella, el presidente del Aero Club, duque de Extremadura; los vicepresidentes, señores vizcondes de Priego y Alvarez Rememaría; el jefe de Aeronáutica, coronel Kindelán; muchos socios del Aero Club, los expositores que han ocupado stands en la Exposición y numerosas personas, ya que durante la visita del jefe del Gobierno no se prohibió la entrada al público.

Empezando por el Palacio de Exposiciones y terminando por el de Cristal, el general Primo de Rivera recorrió durante más de una hora toda la Exposición, interesándose por todas y cada una de las materias que allí había expuestas e informando a los representantes extranjeros de lo que a él se le decía en castellano. En este último pareció mostrar un especial interés el jefe del Gobierno durante toda la visita. Particularmente, llamó la atención de los visitantes el motor radial del comandante Rentería, la colección de revistas del Aero Club, el cine gratuito (*tout compris dans le prix d'entrée*, como decía el general Primo de Rivera), los stands de Aeronáutica y Aerostación y los aparatos de tamaño natural expuestos en el Palacio de Cristal, además de una brújula modelo «Hugues», patente inglesa, pero construida totalmente en España en brevísimo plazo y que se destina a los aparatos que volarán hasta Guinea.

Tanto el jefe del Gobierno como los diplomáticos visitantes se mostraron muy entusiasmados de la visita. El duque de Estremadura, que ha adquirido el «T.I.», expresó, agradecido a los visitantes el honor hecho al Aero Club al clausurar de este modo su Exposición.

Cincuenta mil visitantes

Durante los diez y siete días que la Exposición de Aeronáutica ha permanecido abierta, y a pesar del mal tiempo, se calcula que han pasado por ella cerca de 50.000 personas. El Aero Club ha perdido más de 20.000 pesetas, las cuales, descontados los gastos de organización, se destinarán a la propaganda de la Aviación por toda España.

Lo primero que se proyecta es una serie de vuelos sobre toda España, de manera que el aparato aéreo deje de ser una novedad en el más pequeño lugar de la Península.

Durante los días que ha permanecido abierta la Exposición, ha funcionado el «cine» gratuito cinco horas diariamente. Cuando el jefe del Gobierno lo visitó se proyectaba la película del raid Madrid-Manila. El capitán Acedo ha dado una conferencia.

Anteayer, en el Ritz, el Aero Club obsequió con un banquete a los organizadores del Congreso Iberoamericano de Aeronáutica y más especialmente al señor Cárdenas, que partía a hacerse cargo de la representación diplomática que ostenta. Habían con el duque de Estremadura y el señor Cárdenas.

Anoche, en el Aero Club, se celebró un nuevo banquete en homenaje al coronel Kindelán, al que asistieron los expositores.

El globo de La Chopería también fué desmontado anteayer y reintegrado seguidamente a su base de Guadalajara.

El estado atmosférico no ha permitido que las ascensiones se repitiesen, a pesar de que los aeronautas voluntarios no faltaron nunca. Pero el agua acumulada sobre la lona del globo unos cientos de kilos y la velocidad del viento, superior muchas veces a 60 kilómetros por hora, aconsejaba no soltar en la atmósfera semejante volumen, sujeto por un solo cable. Es solamente una medida de prudencia la que no ha permitido que se repitiesen las ascensiones de la popular «salchicha».

Conferencia de Goicoechea en el Círculo Mercantil

«Las Compañías mercantiles en el anteproyecto de reforma del Código de Comercio»

El ex ministro don Antonio Goicoechea, que anoche disertó en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, empezó recordando que la primera vez que dirigió la palabra al público fué cuando contaba diez y ocho años de edad en el domicilio de la Unión Mercantil, en la calle de Carretas.

Hay tres aspectos que constituyen las tres dificultades que se presentan a la reforma del Código de Comercio: el momento de indudable crisis del derecho público, las crisis del derecho mercantil y el carácter nacional e internacional que ofrece en España este derecho mercantil.

Esta crisis quizá aconseje cautela en la reforma; pero las condiciones en que se mueve la legislación obliga a reformar con urgencia. ¿Cómo es posible que subsista un Código de Comercio que no legisla, por ejemplo, sobre la cuenta corriente y sobre las Sociedades de responsabilidad limitada? En nuestra zona de influencia en Marruecos hay en vigor un Código de Comercio más perfecto que el de la Península; esto se debe a que allí no hizo falta el concurso del Parlamento para promulgarlo.

Nuestro Código de Comercio servía de modelo a los legisladores de los pueblos americanos; este ascendiente que ejercimos va desapareciendo.

En el anteproyecto de reforma del libro segundo del Código de Comercio se establece, para borrar una confusión que había en una definición entre el Código civil y el Código de Comercio, que es mercantil la Sociedad que se dedica exclusivamente a fines de comercio.

Se han hecho cinco clasificaciones de Sociedades mercantiles: Sociedad nominal ilimitada, Sociedad nominal limitada, anónimas privadas, anónimas públicas de capital fijo y de capital variable.

En el proyecto se mantiene la necesidad de documento público para constituir Sociedad colectiva.

Dos importantes reformas son: dar mayor intervención a los socios comanditarios en la vigilancia de la administración, y que el socio comanditario no puede trasladar su título a tercero sin permiso de los demás socios.

En vista de lo avanzado de la hora—cerca de las doce y media—, el señor Goicoechea dejó para una próxima conferencia el tratar de las Sociedades de responsabilidad limitada, de capital fijo y variable, de las Compañías bancarias y de las Sociedades de seguros.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

LA VILLA DE PARIS

Casa central:
Atocha, 67.

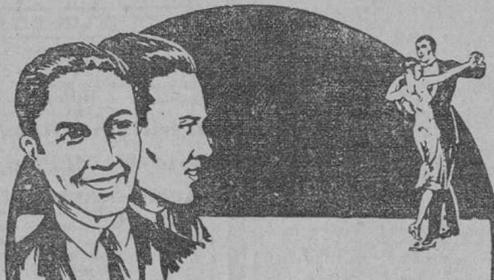
Sucursales: Carrera San Jerónimo, 28.

ABRIGOS VESTIDOS SOMBREROS

ABRIGOS DE PIEL ABRIGOS PARA NIÑA

Casa especializada en confección.

La más surtida de todo Madrid.



Salud y Vitalidad

Ernest Ilches, famoso actor, escribió: «Con el Sanatogen recuperé la salud y el vigor perdidos.»

Jaclinto Benavente, el gran dramaturgo español, ha dicho: «Indudablemente el Sanatogen es un reconstructor de gran fuerza y verdad.»

Y pensar que hace poco tiempo era una especie de harapo humano, nervioso y debilitado, en quien nadie se fijaba! «Cierto. En cambio ahora irradia salud y energía. Su incansable vigor excita la admiración general!»

El Sanatogen proporciona a las células nerviosas y sanguíneas precisamente aquellos elementos — fósforo y albúmina — de los cuales se deriva la energía nerviosa y la salud. Investigaciones científicas han demostrado que el Sanatogen aumenta considerablemente la proporción de glóbulos rojos en la sangre (80.000 por mm³ en una semana, o 200.000 en quince días).

Si Vd. no se encuentra bien, si su salud deja algo que desear, decidase a tomar el Sanatogen durante unas cuantas semanas y comprobará en sí mismo sus excelentes propiedades tónicas. De venta en todas las farmacias.

SANATOGEN

Concesionario: F. Bonet, Madrid y Barcelona

Los mineros discuten hoy el acuerdo propuesto

Cook insiste en que no se acepten aumentos de jornada

Ayer entraron al trabajo 9.351 obreros más

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) RUGBY. 9.—Según el ministro del Comercio, que ha sido interrogado sobre la cuestión esta tarde en la Cámara de los Comunes, Inglaterra ha perdido con la huelga minera de 250 a 300 millones de libras esterlinas, sin que en esta cifra se incluyeran los perjuicios sufridos por el incumplimiento de los contratos comerciales. Esto es imposible de calcular. Por su parte el secretario de minas, coronel Lans Fox, ha declarado que desde que empezó la huelga, las minas británicas han producido unos diez millones y medio de toneladas y que en el mismo período de tiempo se han recibido 15.500.000 toneladas de carbón extranjero.

En cuanto a las negociaciones se está en un campas de espera, pues todo depende de la respuesta de la conferencia plenaria de delegados mineros que se reúne mañana a la propuesta referente al aumento de la jornada de trabajo en las minas. En realidad esta es la única dificultad que presentan las negociaciones de ahora, ya que pueden considerarse aceptados los contratos regionales sujetos a las normas generales del contrato nacional anterior.

Cook ha declarado hoy que él y los demás miembros del Comité ejecutivo continúan firmemente opuestos a toda prolongación de la jornada de siete horas, pero que los delegados son quienes han de decidir. No hay que olvidar que en la actualidad casi una tercera parte de los mineros trabajan con contratos, en los que la jornada es superior a siete horas.

Hay se ha registrado un aumento importante en el número de obreros que han vuelto al trabajo y que ahora suman 213.680, es decir 9.351 más que ayer.—E. D.

«CARTUCHOS DE PLATA» RUSOS

RIGA. 9.—Tomsky y Cook han cambiado telegramas sobre el último envío de un millón de rublos hecho por los soviets a los mineros británicos. Tomsky ha prometido que continuará remitiendo auxilios materiales para asegurar la victoria de los mineros, y Cook ha contestado agradeciendo el envío y declarando que se necesitan «cartuchos de plata» para obtener el triunfo.

Un triunfo revolucionario en Nicaragua

MANAGUA. 9.—Se anuncia que los revolucionarios han ocupado la ciudad de Matagalpa.

Dos aviadores lesionados

Ayer por la mañana el suboficial de Ingenieros don Buenaventura Pérez Orro, de veinticinco años, piloto aviador, se elevó en el aeródromo de Getafe en el aparato de caza «Número 26». Cuando se preparaba para aterrizar el avión chocó con la torre de la iglesia parroquial, e inmediatamente después, con unos cables de alta tensión. Perdió el equilibrio, cayó el aparato en unos terrenos próximos a la estación.

El señor Pérez Orro fué sacado de entre los restos del aparato y conducido al botiquín del aeródromo, donde se le apreciaron la fractura de la nariz y varias heridas en la cara de pronóstico grave. Ingresó después en el Hospital Militar.

Por la tarde en Cuatro Vientos ocurrió otro accidente de Aviación, en el que resultó lesionado el piloto aviador sargento don José Rius.

Fuó asistida la víctima en el botiquín. Sufría fractura del fémur derecho y heridas y contusiones en el cuerpo de carácter grave. Quedó también en el Hospital Militar.

Todo nuestro **JABON MOSAICO** LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO

La actuación del Patronato universitario de Valencia

Una oficina de información para los padres de estudiantes

VALENCIA. 9.—La Junta del Patronato Universitario ha montado una oficina de información, que publica hoy una interesante nota en la Prensa ofreciendo a los padres de estudiantes toda clase de informes sobre el comportamiento de los escolares en clase y fuera de ella.

Indicarán también a los padres las hospederías que, después de una minuciosa investigación, resultan dignas de ser recomendadas y garantizadas. Anuncian, al mismo tiempo, que los que desean recogerse a los beneficios del Patronato deben dirigirse al director del negociado de información, y los dueños de casas de huéspedes o fondas que deseen ofrecer hospederías presentarán sus proposiciones en el indicado centro informativo, comprometiéndose a cooperar a los fines del Patronato, teniendo al corriente de la conducta de los estudiantes, del tiempo que estudian y de la hora a que se recogen por la noche.

La Conferencia nacional del Libro

Una reunión preliminar en Barcelona

BARCELONA. 9.—La Cámara del Libro de Barcelona lleva ya muy adelantada la preparación de la Conferencia nacional del Libro, que se celebrará en esta capital el próximo mes de febrero.

Entre las cuestiones que ha de estudiar la Conferencia figuran la propiedad intelectual, la protección arancelaria, creación de escuelas y librerías.

En la Cámara se ha celebrado una Asamblea de todos los elementos interesados en la industria del Libro para darles cuenta de los trabajos hechos como preparación de la Conferencia nacional.

Las enfermedades mentales

Algunos problemas con ellas relacionados

Si es que los conocimientos, ya definitivamente adquiridos por la Medicina, tienen verdadera importancia y aplicación en ningún terreno ocurre esto como en el de la Patología mental. Es esta una rama de la Medicina que ha adquirido un carácter científico, mucho más tarde que las otras disciplinas pero dada la índole del marco de aquella; pero dada la índole de lo que constituye su objeto de estudio, su importancia social ha crecido de tal manera en estos últimos años, que hoy puede decirse que un temor a caer en exageraciones que el estudio de las enfermedades mentales ocupa un lugar de primer orden.

Se ha pronunciado sobre lo que antecede y ha expuesto su modo de pensar un gran mentalista contemporáneo, de la siguiente manera: «Recio esqueleto y musculatura bien desarrollada son, a decir verdad para quien las posee, cualidades nada despreciables; pero puede dirigirse el mundo sin tener brazos ni piernas. En cambio, el más pequeño desorden del mecanismo mental, puede ser digno de lástima, de cuidados especiales, o un enemigo de la sociedad». Se comprende que los desórdenes de la facultad mental, no sólo ejerzan su influencia sobre el individuo, y sobre los que más inmediatamente le rodean, sino que aquella se extiende a una esfera muchísimo mayor.

Hoy día, esta manera de comprender las cosas está ya reconocida por todo el mundo; pero debe decirse, en honor a la verdad, que esto no data de hace mucho tiempo, y que, por lo tanto, sus aplicaciones a la vida moderna no son, ni con mucho, lo eficaces que fuera de desear.

No hace aún muchos años, en el último tercio del pasado siglo sin ir más lejos, las cosas se entendían de una manera completamente diferente.

Los problemas sociales que en esta época preocupaban a la Psicología eran relativamente pequeños. Cuando una persona tenía trastornadas sus facultades mentales, y ya se le consideraba como enferma, el desarraigo de su mente había alcanzado tal intensidad, que no había duda alguna sobre lo que debía hacerse. La reclusión se imponía como una medida tan indispensable, que a nadie se le podía ocurrir poner a ella el menor reparo. En este estado de cosas, que los manicomios reuniesen ciertas condiciones y el que a los enfermos se les tratara de cierta manera, constituyó el ideal que por desgracia aún hoy día no se ha alcanzado del todo.

Claro está que al lado de estos enfermos había sueltas por el mundo otras muchas personas, sobre las que no podía hacerse la menor indicación en el sentido de su reclusión, de cuyo estudio no se ocupaban los mentalistas, preocupados del todo con el estudio de los casos graves que debían ser tratados en los asilos. Sin embargo, el público, con un cierto instinto, consideraba a aquellos por su manera de proceder como anormales. El estudio de todos estos individuos era de una importancia capital; lúcidos, inteligentes muchos de ellos, y con la audacia y desenvoltura que en ocasiones les daba el no tener del todo cabales sus facultades psíquicas, cometían acciones de enorme trascendencia social y eran verdaderas calamidades para su familia y para la sociedad.

El conocimiento de estas formas ligeras de aberración mental data de hace relativamente pocos años, y aún hoy día dista muchísimo de ser completo. Esto constituye uno de los progresos de la Patología mental, que será más rico en aplicaciones.

Ernesto Lugero, uno de los más ilustres mentalistas italianos, en un libro escrito en 1906 sobre los problemas de la Psiquiatría, donde con una elegancia nada común se expone con toda claridad la manera como deben enfocarse todos los problemas relacionados con la medicina mental, apenas habla de un asunto tan importante como éste. El término «Psiquiatría menor» en oposición al de Psiquiatría mayor que se ocuparía de los casos graves, los que deben recluirse en los manicomios, no ha sido pronunciado hasta estos últimos años; pero ya nos da a entender que el observar y describir las formas leves de enfermedades mentales, ha tomado carta de naturaleza entre los mentalistas modernos.

Esto, que parece a primera vista tan fácil, es difícilísimo, y sólo es dado a muy pocos. La observación de las formas atenuadas de aberraciones mentales que se hallan lindando con ciertos caracteres y con la normalidad, es empresa que supone muchísimo tiempo. A los ciento siete años murió Teofrasto de Ereso, sintiendo tener que marcharse del mundo cuando comenzaba a conocer a los hombres y a ser razonable, y sus «Caracteres», entre los que hay algunas descripciones de tipos francamente patológicos, constituyen una obra inmortal que leerá con deleite todo aquel que quiera conocer algunas de las facetas de la manera de ser de los hombres.

Echase de ver, que el conocimiento de los trastornos mentales ligeros es de importancia decisiva. La legislación penal y civil, los procedimientos educativos, muchas maneras de proceder de ciertas personas, principalmente de adolescentes que no se han considerado hasta hace poco como patológicos, son campos en los que cada día se tendrá más en cuenta todo lo que antecede.

En materia de Derecho penal, cada día se da más importancia al estudio de las facultades mentales del que ha cometido un delito. Pese a las campañas injustas a todas luces que se han hecho a veces contra estos puntos de vista porque algún perito no haya sido acompañado de la fortuna al tener que informar sobre un presunto alienado que ha caído dentro de las mallas del Código, es lo cierto que se ha adelantado de un modo extraordinario en dicho sentido. El interés creciente de los juristas por los cuestiones modernas de la psicología mental es un argumento de los que convencer a todo el mundo de la verdad de nuestro aserto.

Debemos advertir, sin embargo, que en la práctica, las dificultades a veces son enormes. Los casos en los que el dictamen es más difícil son precisamente aquellos en los que las facultades mentales del que se entiende grandemente de lo que se entiende por normal. Pero lo importante es que el general cada vez se tengan más en cuenta extremos de tan grande importancia.

En Derecho civil, para asuntos de incapacitación cada día se considera más el estado mental de la persona que se pretende incapacitar. Es curioso que cada vez se tenga más en cuenta la clase de trastorno mental y además el del medio en el que la persona en cuestión tenga que desenvolverse. Un individuo con un determinado

Los presupuestos municipales se discutirán el jueves

El proyecto de reforma de la plaza y cuesta de Santo Domingo, aprobado

Siguieron ayer las sesiones del Ayuntamiento pleno bajo la presidencia del alcalde. A las doce se reunió el número de ediles necesarios para empezar las deliberaciones.

El alcalde advirtió que con objeto de que los presupuestos puedan ser convenientemente examinados, serán sometidos a discusión el jueves. El señor Rodríguez protestó a continuación una vez más de la falta de puntualidad de los concejales. En seguida se puso a discusión el acuerdo de la permanente, aprobatorio del proyecto de reforma de la Plaza y Cuesta de Santo Domingo, que tras breves observaciones del señor Rodríguez, contestadas por el señor Antón y por el alcalde, fue aprobado unánimemente.

Más dificultades supuso la aprobación de los pliegos de condiciones para adquirir por subasta combustible para los servicios municipales y pido para el ganado del Ayuntamiento. Al señor Álvarez le pareció que los tipos de subasta son poco beneficiosos para el Ayuntamiento. Pide, por consiguiente, que vuelvan a la Delegación y que se obligue a los primistas a pagar un canon con destino a la beneficencia municipal. Intervienen los señores Latorre, Rodríguez y García Loigorry, y el señor Laguna hace varias denuncias contra determinados funcionarios. En consecuencia, se retiraron los dos dictámenes, y anuncia el alcalde que, si se comprueban las denuncias, se instruirá el oportuno expediente.

A continuación se discuten las bases de un concurso para proveer una plaza de jefe de administración de tercera clase. El señor Supúa presenta una enmienda, que luego retira, y la vizcondesa de Llanzarote dice que nadie se acuerda de amonestar. Defiende el señor Martín Álvarez el dictamen, y el Concejo acepta su criterio.

A petición del señor Rodríguez se retiraron las bases de otro concurso, y se entra en la discusión del último balance del Matadero. El compañero Arteaga pronuncia un farragoso discurso, saliendo por completo de la cuestión para atacar el régimen del Matadero. El alcalde le rebate con cifras, y el concejal gubernativo-socialista acaba por decir que no está conforme con que en este año haya ganado el Ayuntamiento 500.000 pesetas más de las calculadas. Por no salirse del tema, dejó el señor Rodríguez sin concluir una magnífica pluma oratoria en la que calificó de «valerías» los Boletines de cotización del Matadero.

La sesión duró dos horas, y durante ellas apenas si se tomó un solo acuerdo de interés.

Notas militares

DESTINOS EN LA AVIACION
Ha sido designado para ocupar la vacante de segundo jefe de Aeronautia existente en la Dirección general de preparación de campaña (Jefatura Superior de Aeronautia) el coronel de Ingenieros don Ricardo Alvarez Espejo y Castejón, marqués de González Castejón.

El capitán de Infantería, don Alfonso de Borbón y León, jefe de escuadrilla de Aviación, pasa a supernumerario en la escala a petición propia, quedando en dicha situación en la primera región.

EL CONVENIO DE LA IMPOTENCIA

Triste fecha para el Ayuntamiento de Madrid la del 8 de noviembre de 1926. En este día ha aprobado un convenio de Tranvías, que el propio alcalde presidente ha manifestado oficial y solemnemente que no le satisface, pero que hay que transigir con él, por ser cuanto bondadosamente ha aceptado la actual Sociedad de Tranvías.

Algunos concejales han hecho presente que este convenio lo desechó el pleno de julio último, para que fuesen corregidos los gravísimos defectos de su anualidad de amortización, prima de gestión, etcétera, y que en nada se han corregido tales defectos. El excelentísimo señor alcalde presidente insistió en que la Sociedad de Tranvías se transigiera o más, y en vista de ello, se ha dado como bueno ahora, lo que en julio se estimó perjudicial.

Además se ha dado la nota de pesimismo más agudo, al sostener el Concejo que la única solución es la de un convenio, pues esto es entregarse de pies y manos a la actual Sociedad, otorgándole un monopolio, y de tener es que tan nefasta doctrina, cre proscritos en los Municipios de las restantes poblaciones españolas y al revertir sus líneas tranviarias imiten al de Madrid.

La teoría sustentada por el Ayuntamiento de la Corte de que el monopolio que ha otorgado por cuarenta y nueve años, es más conveniente que la desintegración de la red es absurda, pues siempre la libre competencia es más ventajosa que el trust. Ejemplo bien reciente lo tiene en la desaparición de los autobuses, muertos en la flor por su rival el tranvía, que dueño de la red total rebajó sus tarifas en los trozos en competencia, y una vez desaparecidos los autobuses las volvió a subir.

El convenio que ha aprobado es ilegal, pues el Estatuto exige que se otorgue, previo concurso, al que nos hubiéramos presentado seguramente diversos concursantes, incluso la actual Sociedad, y el acatamiento de la competencia nos hubiere forzado a todos a mejorar nuestros ofrecimientos en beneficio del vecindario.

De esperar es que la superioridad, asesorada por sus organismos consultivos, haga una revisión de tan perjudicial convenio, que sólo se puede otorgar mediante concurso como ordena el Estatuto; en el caso improbable de prosperar dar lugar a un litigio contencioso-administrativo que me propongo entablar para que respaldada la justicia.

El digno concejal señor Resines, que tan brillante campaña ha hecho en contra del convenio, dió a éste en la sesión del Ayuntamiento el calificativo que se merece al llamarle «El convenio de la impotencia».

Jesús CASANOVA, Ingeniero industrial.

El Rey, socio del Ateneo

La Directiva estuvo ayer en Palacio para que el Monarca firmara la ficha correspondiente

Con su majestad despacharon ayer mañana los ministros de Hacienda y Gobernación. No hicieron, al salir, manifestación alguna. El de Gobernación entregó la nota de firma que insertamos en otro lugar.

En Palacio estuvieron el Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, duquesa de San Pedro de Gátamo, duques de la Unión de Cuba, duque de Almazán, marqués de Someruelos y marqués de Esquilache.

En audiencia recibió a los señores de Cajiga, don José Pérez de Seoane y hermanos, marqués de Morella, don Martín Bayod, don Jacinto Mejías, don Luis Asúa, don Guillermo Rocafort, don José Antonio Sangroni y don José Bayo.

También recibió a la Junta de Gobierno del Ateneo, que fué a ofrecerle sus respetos y a presentarle, para la firma, su ficha de socio, que el Monarca había pedido para ello, expresando sus deseos de que fuese idéntica, como así es, a la de cualquier otro socio. Dichos señores, hablando en las salas de los periodistas, dijeron que se complacían en manifestar que el Ateneo tenía en la actualidad un número de socios considerablemente mayor al que anteriormente tenía, y acaso que nunca; que las matriculas de clases se habían triplicado, y que allí, ahora, sólo se cultivan intensamente, las ciencias, la literatura y las artes, que es el único y verdadero objeto de la entidad, sin mezcla alguna ni asomo de intrigas y política.

Agregaron que en breve, y en momento oportuno, el Ateneo dirá cómo estaba, cómo está y cómo estará en todos los órdenes, económico, administrativo, cultural, directivo, dispositivo, etcétera.

Su alteza el infante don Jaime ha salido para Burdeos, acompañado de su profesor señor Antelo.

El Monarca ha alanzado para el día 11 el viaje que ayer iba a realizar a Santa Cruz de Mudeja.

Estuvo también en Palacio, a ofrecer sus respetos a su majestad, el marqués de Rialp, nuevo ministro de España en México.

El infante don Jaime en Burdeos BURDEOS, 9.—Ha llegado a esta capital su alteza real el infante don Jaime, hijo de los Soberanos españoles.

FABRICA PELETERIA DEL CARMEN
ECHARPES RENARD
Abrigos nutria, largos, desde 250 pesetas
14, CARMEN, 14. Teléfono 22-22 M.

HERNIA
QUITTE ESA VENDA
Y VERÁ QUE NUESTRO
PATENTADO PROCEDIMIENTO LE CONTENDRÁ
Y REDUCIRÁ
COMPLETAMENTE
PRIM ORTOPÉDICO
PRECIADOS 33 MADRID
LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE ESPAÑA

JARABE SOTILLO
DE MANZANAS. PURGANTE IDEAL
PARA NIÑOS Y ADULTOS
Primera Jarabe de manzanas elaborado en España, San Sebastián. Frasco, 3 pts.

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL
ACIDO URICO

Artrismo - Reuma
Gota - Mal de Piedra
Arteriosclerosis

PIELES
LIQUIDACION POR REFORMA
Echarpes - Renard
Abrigos
Pieles para guarnición
COLEGIATA, 2 Y 4, ENT.; SALDOS

CREMA SMALLER
Con su uso desaparecen las grietas y se obtiene una piel tersa y fina. De venta en La Oriental, Fortis, Inglesa, Perfumería China y en Atocha, 30, Farmacia Sánchez Covisa.

SEÑORAS
LA PELETERIA INTERNACIONAL
PRECIADOS, 10, ENTRESUELO, ofrece un gran surtido en pieles sueltas, renards y echarpes. Abrigos desde 225 pesetas.

Además de eficaz, es delicioso tomar tres veces al día el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD mezclado con vino rancio. Es el reconstituyente más energético. Da fuerzas a los anémicos, vida a las agotadas; devuelve el apetito y tonifica el sistema nervioso. Este famosísimo regenerador, que lleva más de 35 años de éxito creciente, es el más rico en principios activos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: el frasco legítimo lleva en la cubierta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Doctor José María DE VILLAVARDE

La criada periscópica

Hallazgo de un cadáver

Muere un niño intoxicado. Víctima de un disparo. Un vuelco y cinco lesionados. Atropellos

Llevar las autoridades unos días que no descansan buscando a una prójima que resiente sobralasadas a un número muy respetable de amas de casa.

Se trata de una «auto-criada» que vamos a denominar «periscópica». No se hace acreedora a otro calificativo quien posee el difícil arte de aparecer, «tomar» posiciones y desaparecer por arte de encantamiento. A los pocos días vuelta a surgir, vuelta a «tomar» posiciones, y ¡pat!, nueva inmersión.

Claro es que si esto fuera así solo no le concederíamos a la tal familia los honores de la publicidad; pero la individuo ha dado en la «extraña» manía de llevarse algo por delante en cada aparición. De modo que, además de «tomar» posiciones, «toma lo que quiere». A lo mejor estamos en un caso de tipo nervioso, y la sustracción es para la pobrecilla un acto puramente mecánico e involuntario.

Sábese que es siempre la misma porque las señas personales que de ella dan los perjudicados son idénticas; de unos treinta años, morenita, no muy mal nutrida... Alguna vez se agrega un dato más para el completo retrato de la chica, que pone de manifiesto el espíritu observador de sus víctimas. Ayer se descubrió oficialmente que posee unos «delicados capillos» en la barbilla.

Su última «aparición» fué en la calle de San Hermenegildo, número 15. Durante la noche tomó posiciones y varias prendas, que valen 30 pesetas y que son de la propiedad de Concepción Arroyo Fernández, y al amanecer «inmersión» absoluta. Lo extraño es que la chica vuelve a «aparacer», pero lo que lleva es, eso ni en broma. Sus fechorías contradicen el principio físico: «En la naturaleza nada se pierde ni nada se crea».

Otros sucesos

Un cadáver en el río.—Ayer por la mañana el guarda del encauzamiento del río Manzanares encontró flotando en las aguas de la presa de la Unión Eléctrica Madrileña el cadáver de un hombre. Dió aviso a las autoridades, y una vez perzonado el juez de guardia, se ordenaron las diligencias propias del caso.

No se encontró en las ropas del cadáver documento alguno. Se trata de un hombre de unos cincuenta años, de pelo y bigote negro, estatura regular. Vestía abrigo y pantalón color café y americana y chaleco negro. En un bolsillo se le encontraron veinte céntimos.

El médico que certificó la defunción apreció en el cadáver una herida en la frente y erosiones múltiples en la cara, creyéndose que una y otras se las produjo la víctima al caer al agua, quizás en accidente casual.

Otra víctima del braser.—Ha fallecido en el Hospital Provincial el niño de siete años Fidel Suárez Pulido, víctima de la intoxicación por las emanaciones de un braser, que sufrió en su domicilio, Transversal, número 2, sucesos de que dimos cuenta ayer, y en el que, conforme dijimos, encontró la muerte Ana Pulido, madre de Fidel.

Muerto de un disparo.—En el Hospital Provincial ha fallecido José Mota Egea, de cuarenta y tres años, que ingresó en dicho centro el 11 de octubre último, procedente del Puente de Vallecas, donde se le hió en el hipocóndrio derecho al dispararse una escopeta que examinaba.

Cinco lesionados en un vuelco.—En la carretera de El Pardo, y a consecuencia de un falso viraje, voló un automóvil en el que iban Antonio Ventura López, de treinta y dos años, con domicilio en tienda de Toledo, 15; Isabel Galmars Gago, de veintiseis, esposa del anterior y con el mismo domicilio; María Masa López, de cincuenta y nueve, viuda, que vive en Arganzuela, 1; Alejandro Galmars y Jacinto Cabezudo.

Todos ellos resultaron lesionados; levemente los dos últimos, y de pronóstico reservado los tres primeros, los cuales ingresaron en el Hospital Provincial, luego de asistidos en la Casa de Socorro.

Atropellos.—Manuel Villalonga Tovar, de cuarenta años, que vivía en Berroa, 9, fué atropellado en el paseo del Prado por el auto 13.789, conducido por Faustino Torrijos, y resultó con lesiones de importancia.

El automóvil 16.819, que guiaba Agustín Garrido, alcanzó en la calle de San Pedro a Manuel Cobos Navas, de cuarenta y nueve años, que vive en Pontevedra, 4, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Atropellos.—Manuel Villalonga Tovar, de cuarenta años, que vivía en Berroa, 9, fué atropellado en el paseo del Prado por el auto 13.789, conducido por Faustino Torrijos, y resultó con lesiones de importancia.

El automóvil 16.819, que guiaba Agustín Garrido, alcanzó en la calle de San Pedro a Manuel Cobos Navas, de cuarenta y nueve años, que vive en Pontevedra, 4, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Atropellos.—Manuel Villalonga Tovar, de cuarenta años, que vivía en Berroa, 9, fué atropellado en el paseo del Prado por el auto 13.789, conducido por Faustino Torrijos, y resultó con lesiones de importancia.

El automóvil 16.819, que guiaba Agustín Garrido, alcanzó en la calle de San Pedro a Manuel Cobos Navas, de cuarenta y nueve años, que vive en Pontevedra, 4, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Atropellos.—Manuel Villalonga Tovar, de cuarenta años, que vivía en Berroa, 9, fué atropellado en el paseo del Prado por el auto 13.789, conducido por Faustino Torrijos, y resultó con lesiones de importancia.

El automóvil 16.819, que guiaba Agustín Garrido, alcanzó en la calle de San Pedro a Manuel Cobos Navas, de cuarenta y nueve años, que vive en Pontevedra, 4, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En vísperas de estrenarse "El caserío"

Un rato de charla con Jesús Guridi

Jesús Guridi es, ante todo, un músico de verdad. En esta época en la que, por no ser menos que en otros países, los españoles nos vamos acostumbrando al bluff más desaprensivo, no deja de ser un orgullo para el crítico el empezar con semejante afirmación. Guridi, aunque establecido en Bilbao y considerado como bilbaíno, nació en Vitoria. Estudió en la Schola Cantorum de París y después en Bruselas con Jongen, el actual director del Conservatorio. Desde su vuelta a Bilbao, puede decirse que ha sido el niño mimado de la fortuna. Rodeado de un grupo de fervientes admiradores, ha visto tornarse a su paso las dificultades que embarranzan el camino de la vida, tan duro y tan áspero para otros. No diré ya que no haya habido algo de acaparamiento egoísta en esta protección; quizás hubiéramos querido tenerle entre nosotros; pero, después de todo, ¡son tan amargos los primeros pasos de un artista! Creo que hizo bien.

Y hay, principalmente, limpieza moral. Luego puede haber esto con todo lo demás!

MI ANTIGUA AMISTAD con Guridi me llevó a buscarle al teatro de la Zarzuela, en donde ensaya activamente su nueva obra *El caserío*. Quería yo conocer, en un rato de charla, sus ideas y sus opiniones sobre el estado actual de la música, sobre sus trabajos, sobre nuestros músicos. He aquí un resumen de lo que me ha dicho el ilustre compositor, con la sinceridad y simpatía que le caracteriza.

—El estado de la música en Bilbao progresa de día en día, desde la fundación de la Academia Vizcaína de Música. Posteriormente, se fundó el Conservatorio y a todo esto, hay que añadir los conciertos de las sociedades Filarmónica y Coral, y los de la Orquesta Sinfónica, dirigida por Marsick, cuyo perfecto acoplamiento le permite interpretar obras importantes. Por mi parte, trabajo incesantemente, además de mi labor de compositor, soy director de la Sociedad Coral, profesor de Armonía y de Órgano en el Conservatorio y organista de la basílica de Santiago.

—¿Hay una opinión sobre la evolución de la música, no deja de ser complicado y resbaladizo. No soy extremista y, si bien Debussy me parece un gran músico, creo que debe considerarse como un caso aislado en la marcha evolutiva del arte. El ultratrasmo musical reinante, tan poco sincero y tan desorientado, no es más que un afán de popularidad mezclado con un afán puramente comercial. En la producción actual hay un excesivo abuso del color, y el color no es todo, hace falta algo más hondo para producir la emoción en el arte. Algunos autores dan la sensación de que quieren, simplemente, divertirse a costa de la ingenuidad del público. Admiro las buenas obras musicales, como «Ocho y Transfiguración», de Strauss o «El pájaro de fuego», de Stravinsky, que marcan el verdadero camino.

—Es posible que pueda parecer extraño; pero dado el estado actual de desorientación de la música, me ha parecido interesante hacer una obra lírica popular, de fácil realización y asequible para el público. El marqués de Bolaque me dijo que los señores Romero y Fernández Shaw tenían en proyecto una obra de ambiente vasco. La garantía de dos nombres prestigiosos en materias teatrales y el ambiente vasco, tan familiar a mi género de música, me hizo aceptar sin vacilar. El marqués de Bolaque sirvió de intermediario y de todo esto surgió *El caserío*, cuyos primeros borradores fueron trazados por los libretistas hace cinco años. Musicalmente, la obra contiene cantos populares vascos casi íntegros, retazos de otros y melodías originales moldeadas en fórmulas populares. Algunos temas recorren toda la obra, prestándole unidad, aunque en nada se parezcan al sistema wagneriano. La orquestación no es complicada; pero dentro de la plantilla usual, he tratado de hacer un trabajo cuidado, dando a la paleta orquestal todo el color posible. Tanto mis colaboradores literarios como yo, hemos puesto toda nuestra voluntad y todo nuestro esfuerzo en *El caserío*, que ofrecemos al público madrileño. Me es muy grato hacer constar el interés que pone en la obra todo el personal del teatro de la Zarzuela, tanto el maestro Acevedo y la orquesta, como los cantantes y el coro.

—No quiero citar nombres, ante el temor de omitir alguno; pero el esfuerzo realizado por los músicos españoles en estos últimos años es admirable. Nuestra música ha entrado de lleno en el mercado internacional; creo, sin embargo, que aún le corresponde legítimamente mucho más.

Y aquí termina el lustre Guridi sus manifestaciones. Hubiera querido preguntarle algunas cosas más, relativas a nuestro teatro lírico nacional y a su proyectada renovación; sin embargo, no me atreví a hacerlo, ante el temor de una indiscreción en cuestión tan difícil y resbaladiza, y dejando al gran músico vasco y su amena y fácil charla, crucé los pasillos de la Zarzuela, en plena representación de *La bruja*, por los que pululaban los artistas, esperando el momento de salir al escenario para divertirse a los demás. ¡Pintorescos pasillos los de un teatro y verdadero revoleo de trajes y de épocas! Y, sin embargo, debajo de la carátula teatral se esconden todo un mundo, en nada desemejante al que en el gran teatro social, nos desenvolvemos todos, cual los muñecos de

—¿Es posible que pueda parecer extraño; pero dado el estado actual de desorientación de la música, me ha parecido interesante hacer una obra lírica popular, de fácil realización y asequible para el público. El marqués de Bolaque me dijo que los señores Romero y Fernández Shaw tenían en proyecto una obra de ambiente vasco. La garantía de dos nombres prestigiosos en materias teatrales y el ambiente vasco, tan familiar a mi género de música, me hizo aceptar sin vacilar. El marqués de Bolaque sirvió de intermediario y de todo esto surgió *El caserío*, cuyos primeros borradores fueron trazados por los libretistas hace cinco años. Musicalmente, la obra contiene cantos populares vascos casi íntegros, retazos de otros y melodías originales moldeadas en fórmulas populares. Algunos temas recorren toda la obra, prestándole unidad, aunque en nada se parezcan al sistema wagneriano. La orquestación no es complicada; pero dentro de la plantilla usual, he tratado de hacer un trabajo cuidado, dando a la paleta orquestal todo el color posible. Tanto mis colaboradores literarios como yo, hemos puesto toda nuestra voluntad y todo nuestro esfuerzo en *El caserío*, que ofrecemos al público madrileño. Me es muy grato hacer constar el interés que pone en la obra todo el personal del teatro de la Zarzuela, tanto el maestro Acevedo y la orquesta, como los cantantes y el coro.

—No quiero citar nombres, ante el temor de omitir alguno; pero el esfuerzo realizado por los músicos españoles en estos últimos años es admirable. Nuestra música ha entrado de lleno en el mercado internacional; creo, sin embargo, que aún le corresponde legítimamente mucho más.

Y aquí termina el lustre Guridi sus manifestaciones. Hubiera querido preguntarle algunas cosas más, relativas a nuestro teatro lírico nacional y a su proyectada renovación; sin embargo, no me atreví a hacerlo, ante el temor de una indiscreción en cuestión tan difícil y resbaladiza, y dejando al gran músico vasco y su amena y fácil charla, crucé los pasillos de la Zarzuela, en plena representación de *La bruja*, por los que pululaban los artistas, esperando el momento de salir al escenario para divertirse a los demás. ¡Pintorescos pasillos los de un teatro y verdadero revoleo de trajes y de épocas! Y, sin embargo, debajo de la carátula teatral se esconden todo un mundo, en nada desemejante al que en el gran teatro social, nos desenvolvemos todos, cual los muñecos de

—¿Es posible que pueda parecer extraño; pero dado el estado actual de desorientación de la música, me ha parecido interesante hacer una obra lírica popular, de fácil realización y asequible para el público. El marqués de Bolaque me dijo que los señores Romero y Fernández Shaw tenían en proyecto una obra de ambiente vasco. La garantía de dos nombres prestigiosos en materias teatrales y el ambiente vasco, tan familiar a mi género de música, me hizo aceptar sin vacilar. El marqués de Bolaque sirvió de intermediario y de todo esto surgió *El caserío*, cuyos primeros borradores fueron trazados por los libretistas hace cinco años. Musicalmente, la obra contiene cantos populares vascos casi íntegros, retazos de otros y melodías originales moldeadas en fórmulas populares. Algunos temas recorren toda la obra, prestándole unidad, aunque en nada se parezcan al sistema wagneriano. La orquestación no es complicada; pero dentro de la plantilla usual, he tratado de hacer un trabajo cuidado, dando a la paleta orquestal todo el color posible. Tanto mis colaboradores literarios como yo, hemos puesto toda nuestra voluntad y todo nuestro esfuerzo en *El caserío*, que ofrecemos al público madrileño. Me es muy grato hacer constar el interés que pone en la obra todo el personal del teatro de la Zarzuela, tanto el maestro Acevedo y la orquesta, como los cantantes y el coro.

—No quiero citar nombres, ante el temor de omitir alguno; pero el esfuerzo realizado por los músicos españoles en estos últimos años es admirable. Nuestra música ha entrado de lleno en el mercado internacional; creo, sin embargo, que aún le corresponde legítimamente mucho más.

Y aquí termina el lustre Guridi sus manifestaciones. Hubiera querido preguntarle algunas cosas más, relativas a nuestro teatro lírico nacional y a su proyectada renovación; sin embargo, no me atreví a hacerlo, ante el temor de una indiscreción en cuestión tan difícil y resbaladiza, y dejando al gran músico vasco y su amena y fácil charla, crucé los pasillos de la Zarzuela, en plena representación de *La bruja*, por los que pululaban los artistas, esperando el momento de salir al escenario para divertirse a los demás. ¡Pintorescos pasillos los de un teatro y verdadero revoleo de trajes y de épocas! Y, sin embargo, debajo de la carátula teatral se esconden todo un mundo, en nada desemejante al que en el gran teatro social, nos desenvolvemos todos, cual los muñecos de

—¿Es posible que pueda parecer extraño; pero dado el estado actual de desorientación de la música, me ha parecido interesante hacer una obra lírica popular, de fácil realización y asequible para el público. El marqués de Bolaque me dijo que los señores Romero y Fernández Shaw tenían en proyecto una obra de ambiente vasco. La garantía de dos nombres prestigiosos en materias teatrales y el ambiente vasco, tan familiar a mi género de música, me hizo aceptar sin vacilar. El marqués de Bolaque sirvió de intermediario y de todo esto surgió *El caserío*, cuyos primeros borradores fueron trazados por los libretistas hace cinco años. Musicalmente, la obra contiene cantos populares vascos casi íntegros, retazos de otros y melodías originales moldeadas en fórmulas populares. Algunos temas recorren toda la obra, prestándole unidad, aunque en nada se parezcan al sistema wagneriano. La orquestación no es complicada; pero dentro de la plantilla usual, he tratado de hacer un trabajo cuidado, dando a la paleta orquestal todo el color posible. Tanto mis colaboradores literarios como yo, hemos puesto toda nuestra voluntad y todo nuestro esfuerzo en *El caserío*, que ofrecemos al público madrileño. Me es muy grato hacer constar el interés que pone en la obra todo el personal del teatro de la Zarzuela, tanto el maestro Acevedo y la orquesta, como los cantantes y el coro.

—No quiero citar nombres, ante el temor de omitir alguno; pero el esfuerzo realizado por los músicos españoles en estos últimos años es admirable. Nuestra música ha entrado de lleno en el mercado internacional; creo, sin embargo, que aún le corresponde legítimamente mucho más.

Y aquí termina el lustre Guridi sus manifestaciones. Hubiera querido preguntarle algunas cosas más, relativas a nuestro teatro lírico nacional y a su proyectada renovación; sin embargo, no me atreví a hacerlo, ante el temor de una indiscreción en cuestión tan difícil y resbaladiza, y dejando al gran músico vasco y su amena y fácil charla, crucé los pasillos de la Zarzuela, en plena representación de *La bruja*, por los que pululaban los artistas, esperando el momento de salir al escenario para divertirse a los demás. ¡Pintorescos pasillos los de un teatro y verdadero revoleo de trajes y de épocas! Y, sin embargo, debajo de la carátula teatral se esconden todo un mundo, en nada desemejante al que en el gran teatro social, nos desenvolvemos todos, cual los muñecos de

—¿Es posible que pueda parecer extraño; pero dado el estado actual de desorientación de la música, me ha parecido interesante hacer una obra lírica popular, de fácil realización y asequible para el público. El marqués de Bolaque me dijo que los señores Romero y Fernández Shaw tenían en proyecto una obra de ambiente vasco. La garantía de dos nombres prestigiosos en materias teatrales y el ambiente vasco, tan familiar a mi género de música, me hizo aceptar sin vacilar. El marqués de Bolaque sirvió de intermediario y de todo esto surgió *El caserío*, cuyos primeros borradores fueron trazados por los libretistas hace cinco años. Musicalmente, la obra contiene cantos populares vascos casi íntegros, retazos de otros y melodías originales moldeadas en fórmulas populares. Algunos temas recorren toda la obra, prestándole unidad, aunque en nada se parezcan al sistema wagneriano. La orquestación no es complicada; pero dentro de la plantilla usual, he tratado de hacer un trabajo cuidado, dando a la paleta orquestal todo el color posible. Tanto mis colaboradores literarios como yo, hemos puesto toda nuestra voluntad y todo nuestro esfuerzo en *El caserío*, que ofrecemos al público madrileño. Me es muy grato hacer constar el interés que pone en la obra todo el personal del teatro de la Zarzuela, tanto el maestro Acevedo y la orquesta, como los cantantes y el coro.

—

COTIZACIONES FIRMA DEL REY DE BOLSA

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Prorrogando el plazo para la inscripción en el Registro de arrendamientos de determinados contratos, e imponiendo penalidad a los que no los inscriban en el término legal.

Exceptuando de las formalidades de subasta el arriendo de local para oficinas de Catastro de Urbana de Santander.

Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Port-Bou a don Román Uport y Borell.

Idem segundo jefe de la misma Aduana a don Manuel Góngora Prados.

Idem para el mismo cargo en la de Vigo a don Manuel Gutiérrez y Menéndez.

Idem inspector de alcoholes en la Delegación regional de la zona primera a don Alejandro Miguel Delisle.

Idem administrador de la Aduana de Badajoz a don Manuel Seoane Trigo.

Idem subdelegado de Hacienda en Alcoy a don Francisco Maján y Grande.

Idem en Cartagena a don Pedro Luis Blay y Valcárcel.

Idem en Linares a don José Rodríguez Gil.

Idem por traslación interventor de Hacienda de Tarragona a don José Sáenz de Pizana, tesoro-contador de la misma provincia.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase a don Francisco Fontes Alamián, que lo era de tercera en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

GOBERNACION.—Concediendo la nacionalidad española a don José Héctor Mendoza Ramírez, súbdito venezolano.

Idem a don Carl Fredrik Herlofson, súbdito noruego.

Idem a don Alejandro Etlampier Zukoff, súbdito ruso.

AYUNTAMIENTOS.—Empréstito 1868 (95), 97; Interior (88), 88; Sevilla, (94,50), 93,50; Villa Madrid 1918 (83), 82,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica 1926 (98,50), 98,50; idem 1925 noviembre (93,25), 93,25.

EFFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,78), 2,80; Marruecos (80,50), 80,50.

CREDITO LOCAL. (97,25), 97,25.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco, 4 por 100 (88,75), 88,75; 5 por 100 (97,45), 97,45; 6 por 100 (107,50), 107,50.

ACCIONES.—Banco de España (622), 624; idem bonos (410), 410; Tabacos (188), 192; Banco Hipotecario (409), 408; idem Rio de la Plata, viejas (49,50), 48; Chade: A y B (443), 447; Azucareras preferentes: contado (96,50), 96,25; fin corriente (96,75), 96,50; Felguera (57), 58; fin corriente (57,50), 59; M. Z. A.: contado (430), 429,50; fin corriente (431), 431; Nortés: contado (470), 470; fin corriente (470,50), 471,50; Metropolitano (121,50), 122; Tranvías (86,50), 86,50; fin corriente (86,50), 86,75; Andaluces (71,50), 71,25; El Aguilá (200), 200.

OBLIGACIONES.—Constructora Naval, 6 por 100 (95), 95; Unión Eléctrica, 6 por 100 (101,75), 101,75; Alicante: primera (319), 319; C. (73,70), 73; G. (101,25), 101,25; H. (97,50), 97,50; Nortés: primera (71), 71; cuarta (97,50), 97,50; 6 por 100 (103,75), 104; Valencianas (98,75), 99; Asturias: primera (88,25), 88,25; tercera (67,25), 67,25; Alsasua (86), 86,15; Andaluces, 1921 (98,15), 96,75; Transatlántica, 1920 (106,25), 106,25; Metro, 6 por 100 (101,50), 101,50; H. Española, D (94), 94; Hidráulica Santillana, segunda (83), 83; Compañía Sevillana, séptima (91), 91,15.

De la lucha antituberculosa

Una película de combate

La obra antituberculosa española posee ahora un excelente elemento de combate y un poderoso medio de divulgación de sus procedimientos y de su eficacia en la película impresionada bajo la dirección del doctor Relimpio y los auspicios del Real Patronato, cuya presidencia efectiva está en las manos augustas de la reina Victoria. Esta película pasó el sábado en el teatro de la Princesa ante un auditorio muy distinguido—profesionales, higienistas, escritores—, avalado con la presencia de su excelencia reverendísima el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, a quien acompañaba monseñor Guerini; el ministro de la Gobernación, el comisario regio del Real Patronato Antituberculoso, etcétera.

En esta película, de la que no está ausente una discreta emoción dramática, bien servida por artistas inteligentes, se mezclan, sin estorbarse, los fotogramas escénicos con los naturales y los científicos en justa dosis, que difícilmente será superado el éxito en película de índole propagandista y sugeridora, a la que siempre acompañará la tesis... que en el escenario, como se está viendo todos los días.

La fotografía, salvo algún instante, y por circunstancias atmosféricas inevitables, es de primer orden. Destacamos las magníficas panorámicas del sanatorio de Pedrosa, pabellón íntegro y espléndidamente donado por doña María Luisa Pelayo, colaboradora y seguidora insigne de la generosidad prócer del marqués de Valdeciella, y los retratos espléndidos de su majestad la reina Victoria y de sus hijas, escenas conmovedoras de intimidad familiar, que ponen de relieve la alta caridad de las augustas damas.

Esta película, sin más truco que el estructural de la multitud y la educará en la pelea contra el azote terrible que es la tisis. Es un gran acierto.

E. DEL A.

SENALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha acordado que en los días 9 al 12 de los corrientes se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en señalamientos anteriores que no hayan sido recogidos y además los comprendidos en las facturas siguientes:

Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid y por giro postal a los demandados de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 18 de octubre de 1915, que se consignan en las relaciones que se insertan en la Gaceta del lunes.

A más de un cambio se cotizan:

Interior, a 66,95 y 67; Exterior, a 80,90 y 80,95; obligaciones del Tesoro de enero, a 101,50, 101,35 y 101,50; idem de febrero, a 101,35 y 101,40; idem de noviembre, a 101,50 y 101,35; cédulas hipotecarias, a 6 por 100, a 107,45 y 107,50; Tabacos, a 190, 192, 191 y 192; obligaciones Alicante, serie H, a 97,60 y 97,75; Felgueras, a fin del corriente, a 58,50 y 59; Nortés, al mismo plazo, a 471 y 471,50.

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones:

50.000 francos a 21,50, 25.000 a 21,40 y 25.000 a 21,50. Cambio medio, 21,475.

25.000 libras a 28.

2.000 libras a 32.

2.500 dólares a 6,615.

BILBAO

Altos Hornos, 134 (dinero); Explosivos (360), 376; Resinera (155,50), 156; Norte (468), 470; Papelera (104), 103,50; Banco de Vizcaya (1.075), 1.075; idem Rio de la Plata (51), 49; Robla, 465; Sota (800), 830; Nervión (675), 650; Unión (175), 165; Hidroeléctrica Ibérica (400), 400; Hidroeléctrica Española (163), 163.

BARCELONA

Interior (66,95), 67; Exterior (81,15), 81,15; 5 por 100 Amortizable (91,50), 91,80; Nortés (470,50), 470,75; Alicante (431), 430,75; Orensés (26,40), 26,45; Colonial (76,50), 76,50; Filipinas (241), 242,50; francos (21,90), 21,55; libras (32,13), 32,05.

PARIS

Pesetas (464,50), 465; marcos (721), 724; libras (128,75), 129,75; libras (148,50), 149,50; dólar (30,50), 30,84; francos suizos (589,50), 594,50; idem belgas (425), 427,75.

LONDRES

Pesetas (32,015), 32,02; marcos (20,405), 20,425; francos (147,56), 149,37; idem suizos (25,375), 25,14; idem belgas (34,814), 34,832; dólar (7,8456), 4,8471; libras (115,45), 115,43; coronas suecas (18,15), 18,16; idem noruegas (19,42), 19,39; idem dinamarquesas (18,225), 18,23; florin (12,125), 12,127; peso argentino (45,62), 45,84.

NEW YORK

Pesetas (15,10), 15,16; libras (4,8481), 4,8475; francos (3,2655), 3,245; idem belgas (13,91), 13,915; idem suizos (19,275), 19,28; libras (4,30), 4,21; coronas danesas (26,585), 26,59; idem noruegas (25), 25.



Cuidad que no se resfrien

Nada más corriente en invierno que la tos o el resfriado y no obstante ambos son fáciles de evitar. La Emulsión SCOTT fortifica el organismo, renueva la vitalidad del cuerpo y sana a los pulmones. Proporciona fuerza y salud para resistir las enfermedades propias del invierno. Hace que los jóvenes se sientan fuertes y que los viejos se sientan jóvenes.

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada especialmente en casos de:

TOS ANEMIA RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL RESFRIADOS ESCROFULA BRONQUITIS CONSUMCION

Exposición RADIO

Aparatos americanos ARENAL, 3

GUTIERREZ DE TERAN

Despacho técnico de compraventa y administración de casas, hoteles, solares y fincas rústicas

AV. CONDE PEÑALVER, 20 PRAL. IZDA 12a 2, 5 a 8. GRANDES OCAIONES.

Baja considerablemente el precio de los gabanes, trincheras. Pantalones propaganda desde 10 pesetas. «Plus Ultra», San Bernardo, 56 (frente Universidad).

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

TOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

IÑIGO Muebles de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15.

Casa-pensión Copazón de Jesús

UNDERWOOD

GUILLERMO TRÜNGER, S. A. Alcalá, 39.



PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos

El más potente de los reconstituyentes

Único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los ancianos y a todos los que sufren de una afección del estómago o que digieren con dificultad.

En farmacias y droguerías

Depósito: Fortuny, S. A. 32, Hospital - Barcelona

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

Dr. Llanes; Hortalza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15-86 M.

BODEGAS DE LOS CEAS

LA CASA MAS ACREDITADA EN VINOS DE MESA. PRECIOS ECONOMICOS

ALBERTO AGUILERA, 29.—TELEFONO J. 10-59

INDRA PERLA

Collares, «sauteurs», gargantillas, aretes, alfileres de corbata, botones de pchera.

Precios sin competencia. Puerta del Sol 11, y 12, segundo.

¿TIPOLIERE?

Es un nuevo producto eficazísimo para limpiar rápidamente sin cepillo ni bencina los tipos de las máquinas de escribir, los numeradores o fechadores y cualquier clase de sellos de caucho o de metal. Es realmente eficaz, limpio y barato. Precio del paquete, 2,90. Para envío por correo agregad 0,60.

L. ASIN. PRECIADOS, 23, MADRID

Radiotelefonía El partido Barcelona-Red Star

Programa para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros)—11,45. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día—12. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,15. Señales horarias. Cierre de la estación.—De 14,30 a 15,30, Orquesta Artys. Boletín meteorológico. Intermedio, por Luis Medina. Información teatral. Noticias de Prensa.—18,30. Cotizaciones de Bolsa. Señora Chevallier del Palacio (órgano del Centro Moral Instructivo de Gracia, dirigido por el maestro Antonio Pérez Moya)—24,05. Noticias de última hora, servicio especial suministrado por EL DEBATE.—24,10. Música de baile. Transmisión del «jaz-band» The London Rhythm King y orquesta Ibañez. 24,30. Cierre de la estación.

SECCION DE CARIDAD

Si son muchas las familias que acuden a nosotros en solicitud de estas columnas, no escaseen tampoco las peticiones que recibimos para que pidamos trabajo o colocación por carrear los solicitantes de recursos para costearse un anuncio de esta clase.

Por el motivo expresado nos ha parecido oportuno dedicar los miércoles una parte del espacio de que dispone esta Sección a informar a nuestros lectores de las expresadas peticiones como hoy lo hacemos.

Hombre de treinta y ocho años, casado, que ha servido en el Ejército y Guardia civil, habiendo desempeñado cargos en dos importantes Empresas, durante cuatro años en una y por espacio de varios meses el puesto de cobrador en otra, que hubo de dejar por disolución de la Sociedad. Tiene cultura, buena presencia y excelentes informes de su moralidad y honradez. Desempeñaría muy bien un puesto de conserje, ordenanza, auxiliar de administración portero, etcétera.

En la secretaría del periódico, de cuatro a siete, se facilitará su nombre y dirección.

DONATIVOS RECIBIDOS

Para las familias que a continuación se expresan se han recibido los donativos siguientes:

Teresa Elorriaga, anciana muy necesitada. Suma anterior, 79 pesetas; una suscriptor, 3. Total, 84 pesetas.

Anciana enferma del corazón y del sistema nervioso, cuya hija solicita alguna colocación por las tardes, como acompañar niños, trabajar de modista, etcétera. Suma anterior, 88 pesetas; A. G. LL, 10. Total, 98 pesetas.

Pilar López, viuda con siete hijos, desahuciada de la casa calle de Julián, 26, primera derecha (Puente de Vallecas). Suma anterior, 136 pesetas; J. M., 5; un donante, 15; J. Y., 5; A. G. LL, 5. Total, 166 pesetas.

Muchachita enferma de catorce años, que ha tenido cinco vómitos de sangre, calle de San Andrés, 18, Dehesa de la Villa, detrás del Asilo de la Paloma. Suma anterior, 406 pesetas; una suscriptor, 5; un jefe del Ejército, 5. Total, 416 pesetas.

Consuelo González, casada, con cinco hijos, dos de ellos enfermos, uno con lesión al pulmón y corazón, y otro operado en la larínge. Santa Saturnina, número 6, patio número 9, Puente de Toledo. Suma anterior, 34 pesetas; una suscriptor, 5. Total, 39 pesetas.

María Iglesias, viuda, con cuatro hijos, el mayor de diez y ocho años, enfermo del pecho, y dos de sus hijas, una con amagos de ataques epilépticos y la otra padece del corazón. Vive en Jesús Lillo, 7, barrio de Pizcazo (Puente Vallecas). Suma anterior, 89 pesetas; J. M., 5; un donante, 10; J. Y., 5; A. G. LL, 15. Total, 124 pesetas.

Lucía González Herrán, viuda, domiciliada en callejón de la Victoria, número 3, bajo; tiene seis hijos, habiéndose muerto hace un mes la mayor, de veintidós años, y pasando ahora también por la amargura de tener enferma de afección pulmonar a otra, de veinte años; deben siete meses de casa y están desahuciados. Suma anterior, 155,50 pesetas; J. M., 5; un donante, 15; J. Y., 5; una suscriptor, 10; A. G. LL, 10. Total, 200,50 pesetas.

Estrella Álvarez, casada, con domicilio en la

CROSS-COUNTRY

El domingo próximo, día 14, la Agrupación Deportiva Ferroviaria celebrará una importante prueba sobre un recorrido aproximado de siete kilómetros. La salida se dará a las diez en punto de la mañana en el campo de deportes de la Sociedad organizadora, paseo de las Delicias.

JUEGOS OLIMPICOS

Se encuentra en Madrid el secretario del Comité Olímpico Español, señor Mesalles Estivil, que en unión del marqués de La Madrid, actual presidente, gestionará del Estado el apoyo para que los deportistas españoles asistan decorosamente a los próximos Juegos Olímpicos que se celebrarán en Amsterdam.

UN NUEVO CITROEN

UNA NUEVA AGENCIA

TREMA

Presenta en Villanueva, 34, los mismos modelos expuestos en París y Londres

Cava Baja, número 1, piso cuarto, letra D; tiene dos hijos enfermos, el marido sin trabajo; han tenido que vender las herramientas de trabajo para dar algún día de comer a sus hijos. Suma anterior, 85 pesetas; A. G. LL, 10. Total, 95 pesetas.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 10.—Miércoles.—Santos Andrés Apóstol, confesor; Demetrio, Obispo; Aniano, diácono; Victoria y Ninfa, vírgenes; Trifón, Respeto; Hilario, Modesto y Florencia, mártires; Justo, Obispo; Teodisa, vírgen; Trifena.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Almodena, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús.

Ave María.—A las once y a las doce, misa, rosario y comida a los más pobres, costeada por doña Amalia G. de Pau y la duquesa de San Pedro de Galatino, respectivamente.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Martín.

Corte de María.—De Loreto, en el Buen Suceso; del Sagrado, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patrocinio, en Nuestra Señora de la Almodena y San Fermín de los Navarros; de los Desamparados, en Santa Cruz (P.).

Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor; a las seis y media de la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Santa Teresa de Jesús.—A las nueve, misa rezada, ejercicio y responso cantado; por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio, lamentos y responso.

Capilla de Cristo Rey (paseo de la Dirección, 14).—A las ocho y a las diez, misas.

Oratorio del Caballero de Gracia.—De cinco a ocho, exposición de Su Divina Majestad.

María Inmaculada.—De diez y media a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

MOVENAS A LAS ANIMAS

San Manuel y San Benito.—A las diez, misa cantada de difuntos; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el padre Rafael de la Serna, bendición, reserva y bendición papal.

EJERCICIOS DEL MES DE LAS ANIMAS

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las nueve y media, vigilia, misa de réquiem, rosario, plática por el señor párroco, salmo y responso.

Parroquia de San Ildefonso.—A las diez, vigilia, misa y responso; a las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por don Domingo Blázquez, y responso.

Parroquia de San Jerónimo.—A las tres y media de la tarde, visitas jubilaires; a las cinco, ejercicio.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, rosario, ejercicio, sermón por don Eudonio González, salmo y responso.

Parroquia de San Ginés.—A las diez, misa solemne y procesión de responso; a las cuatro, vísperas; a las cinco, ejercicio con sermón por don Ángel Nieto, y responso.

Parroquia del Salvador.—A las nueve, misa de réquiem; a las seis de la tarde, ejercicio.

Parroquia de San Martín.—A las cinco y media de la tarde, rosario de ánimas, sermón por don Andrés Guerrero, meditación, salmo y responso.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las nueve, vigilia, misa cantada de réquiem y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio con sermón por don Francisco Baviñeta, responso y salmo.

Bernardina del Sacramento.—A las cinco de la tarde, rosario y sermón por don Plácido Verde, ejercicio, salmo y responso.

Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, rosario; a las nueve, diez y once, misa de réquiem con responso; por la tarde, a las seis, corona, sermón por don Nicolás Porta, y responso.

Calatravas.—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem y vigilia y responso; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos, sermón por don Antonio Magaña, ejercicio, salmo y responso.

Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardino 81).—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

San Ignacio de Loyola.—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por el padre trinitario, y responso.

Santa Teresa de Jesús.—A las nueve, misa rezada, ejercicio y responso cantado; por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio, lamentos y responso.

JUEVES EUCHARISTICOS

Parroquias.—Nuestra Señora de la Almodena: A las ocho y media.—San Lorenzo: A las ocho.—San Luis: A las ocho y media.—San Sebastián: A las seis, siete y ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión. Asilo de Huerfanos del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis y media, ejercicio.—Buena Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Cuchinillas: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las seis.—Franciscanos de San Antonio: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho y media, con exposición de Su Divina Majestad.—Jeronimas del Corpus Christi: A las ocho.—Jesús: A las siete y ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pascual: A las nueve.—San Pedro: A las ocho.—Santísimo del Perpetuo Socorro: A las ocho.—San Vicente de Paúl: A las ocho y media.

(Este periódico se publica con ocasión eclesiástica.)

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO, que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gástricas intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
3 PESETAS CAJA
Rechazad las imitaciones.

USTED TIRA CINCO DUROS
en cualquier bagatela y en cambio dice que no puede arduar a la Prensa católica con su suscripción. Sus hijos leen revistas indiferentes, cuyo menor defecto es la frialdad, que desahzan a menudo entre sus páginas grabados y anuncios capaces de empañar el candor del alma infantil.
Nada de esto encontrará en *La Hormiga de Oro*, revista semanal hispanoamericana, que nació en Barcelona hace cuarenta y cuatro años. Publica amplia información gráfica de todo el mundo y en su parte literaria cuenta con un escogido cuerpo de colaboradores. Si no la conoce escriba hoy mismo una postal al Apartado 26, de Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Suscribiéndose ahora por todo el año 1927, le serviremos gratis los números que faltan para terminar el 1926.
Precios de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13, y trimestre, 7. (Pago adelantado.)

WERTHEIM
Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes.
Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsés, etcétera, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: **RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9, APARTADO 738, BARCELONA.** En MADRID, **CALLE HERNÁNDEZ, MAYOR, 29, y GRAN VÍA, 3.** Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

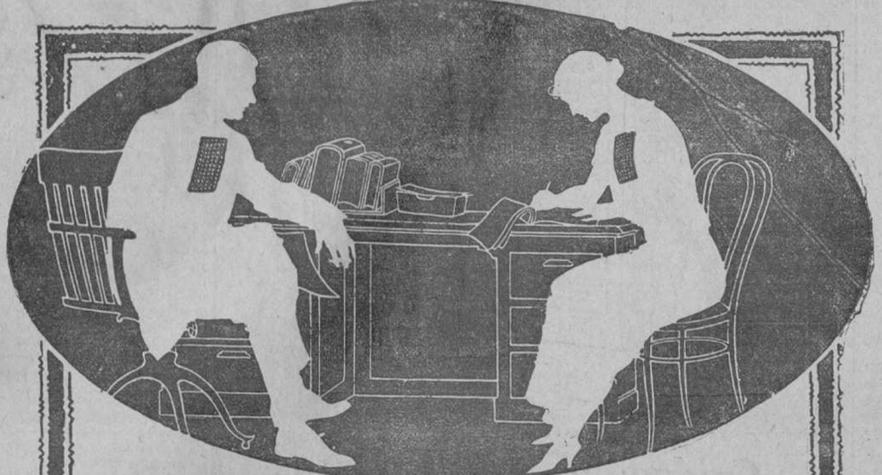
AGUA de BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastro-intestinales (tifoides).

El Cok Metalúrgico de Figaredo
(Reincastró, Asturias), es el mejor combustible para calderas de calefacción. Solamente se vende en los almacenes de **CHAVARRI** (Agencia exclusiva). Oficinas: **SAN MATEO, 6.** Teléfono 1.044 M.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc.-Optico
ARENAL, 21.—MADRID.

GRUBER
Arcas para caudales y cajas púnicas. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.
Pídese catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.**
ESTERAS, Cordillones, 1,65. Pitas, 2,25. Tapices, 23 pesetas. **SAN MARCOS, 26.**

XXVIII ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Angel Fernández de Liencres Y HERRERA
MARQUES DE DONADIO
Falleció el día 12 de noviembre de 1898
R. I. P.
Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes
SUPLICAN a sus amigos encaminando su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el 11 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud y parroquias de San José y San Luis, el 12 en las iglesias de las Calatravas, San Ignacio, San Manuel y San Benito y del Perpetuo Socorro, de esta Corte y en las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción y San Francisco, de Bujalance (Córdoba), serán aplicadas por su eterno descanso.
El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos señores Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)
Para esquelas, **PRADO-TELLO, CRUZ, 10**



No debe usted faltar a la oficina

porque su ausencia originará trastornos en el trabajo, que redundarán luego en perjuicio de usted. Cuando padezca **catarros, dolores de costado, de espalda, de riñones, reumatismo, bronquitis, ciática, lumbago, etc., etc.**

Aplicase donde sienta el dolor un **EMPLASTO de fieltro rojo del Dr. WINTER** y haga su vida habitual sin temor a complicaciones.

Exija un **EMPLASTO de fieltro rojo del Dr. WINTER.** Desconfíe de las imitaciones.



MARCA REGISTRADA

PRODIGIOSA MEMORIA
se adquiere mediante la **MEMOTECNOGRAFIA** o arte gráfico de recordar. Libro fácil y eficaz, por el doctor Ros Ráfales, catedrático del Instituto de Guadalupe. Edición cuarta, con licencia eclesástica. Pídase al autor, calle Ornes, «Villa María, Guadalupe». Envíase contra reembolso. Precio, DIEZ pesetas.

CASA VIENESA
Exportación e Importación
Fundada en 1886.
Artículos de Viena y de la Europa Central. Máquinas, bronce, artículos de cuero y de metal. Papel vidrio, porcelana, etcétera.
GUSTAVO HOLZ
V.I. Zieglergasse, 63.
VIENNA-AUSTRIA

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES, OBESIDAD GENERAL.
Deposito: **Dr. BENEDETO, San Severino, MADRID.**

Abrigos de piel
Echarpes y rennes. La casa más surtida y barata es **La Magdalena, calle Mayor, 23.**

PARA LA TOS
Garganta y Bronquios **CARAMELOS PECTORALES «CENARRO»** al escualpto y savia de pino (Desinfectantes del aparato respiratorio).
CAJA 35 Y 70 CENTIMOS
Farmacias y Droguerías.

OPOSICIONES HACIENDA
Muy próximas, con muchas vacantes, para el Cuerpo auxiliar de Contabilidad. Pueden tomar parte señoras. **EL MEJOR Y MAS ESPERANDO INTERNADO DE MADRID.** Preparación completa por altos funcionarios. Pídanse reglamentos y detalles al señor secretario de la Academia de Calderón de la Barca, **ABADA, 11, MADRID.**

IMAGENES
El MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS
ORFEBRERIA RELIGIOSA
Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Estampas y postales religiosas.
METALURGICA Barquillo, 30 MADRILEÑA

BLNORRAGIAS
Curación completa con la **INYECCION CUBAS**
Frasco, 3,50 ptas. Cortes, 4 ptas.
En todas las farmacias.
Laboratorio: **L. VELEZ DE GUEVARA, 4, Madrid.**

VINOS, COÑAC, VERMOUTH
CASA FUNDADA EN 1810
JOSÉ PEMARTÍN
PROPIETARIOS: **J. SANTAMARÍA Y C.ª** S. EN C.
JEREZ DE LA FRONTERA

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS REGULARES
LINEA NOROCCIDENTAL-CUBA-MEXICO
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 4 de noviembre, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 de noviembre.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 26 de noviembre, de Santander el 26, de Gijón el 27 y de Coruña el 28 de noviembre.
Próxima salida el día 18 de diciembre.
LINEA MEDITERRANEO-ARGENTINA
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14 de noviembre, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 7 de diciembre.
LINEA MEDITERRANEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 29 de noviembre, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 de noviembre.
LINEA MEDITERRANEO-CUBA-MEXICO
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 6 de noviembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11.
Próxima salida el día 1.º de diciembre.
LINEA A FERNANDO POO
El vapor «Isa de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.
Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINA CELI, 8, BARCELONA,** y en la Agencia en **MADRID, ALCALA, 43.**

Llevar en la Boca
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.
PASTILLA VALDA
UNA **PASTILLA VALDA**
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra **GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES, Niños, Adultos, Ancianos,** PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano **PASTILLAS VALDA** pero sobre todo no empleéis más que **LAS VERDADERAS** que son sólo las que se expenden **EN CAJAS** y llevan en la tapa el nombre **VALDA**

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

- ALMONEDAS**
ALMONEDA único día, camisas doradas, armarios luna, aparador, varios. Avenida Reina Victoria, 4.
- ALMONEDA**. Toda clase de muebles y objetos, alfombras, cortinas, estufas; precios baratísimos. Palafox, 15.
- COMPRO** papeletas Montecarlo, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza Reina Victoria, 72.
- MANTONES** Manila, alhajas, papeletas Monte, ropas. La casa que más paga. Sagasta, 4, Compra Venta.
- ENSEÑANZAS**
TAQUIGRAFIA, idiomas, Bachillerato, adultos; 5 pesetas mes. Paseo del Doctor Esquerdo, 17, tercer izquierda.
- OPTICA**
OCULISTAS: Aparatos, Refracciones. Toda clase trabajos ópticos, esmeraldas, Vars y López, Príncipe, 5.
- COMPRA**
COMPRO cuadros antiguos y modernos, objetos. Santa Brigida, 3, Quesada.
- ANTIQUEDADES**, compra y venta. Prado, 5, tienda, esquina a Echegaray.
- VENTAS**
LIBROLEUM, 5,25 metro cuadrado. Saldo esteras, Cañizares, 3 (frente iglesia).
- PIANOS** plaza 15 pesetas mes. Plaza Progreso, 7.
- CASA** barrio Chamberí, moderna; superficie, 2.750 pies; renta, 29.600 pesetas; buena construcción, todo adelante; precio, 35.000 duros. Angel Villafraña, Génova, 4, cuatro a seis.
- LEED** las hermosas telas «Los titanes» de la raza y «Luis» Historia de un corazón. Principales librerías.
- Muebles Tapicería de lujo**
Precios baratísimos, no dejen de visitar la Exposición GOYA, 21, esquina a Lagasca. Construcción de **M. CEREZO AYALA, 4.**

AGUA DE SOLARES

Neurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarras gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa.
Depósito y oficinas: **Reina, 45, principal derecha.**
Teléfono 2.929 M. Se abona 0,25 por cada casco devuelto

Folleto de EL DEBATE 48)
PIERRE PERRAULT
El secreto de Miguy
NOVELA
(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

no guio caballos y no quiero olvidar una cosa tan útil.
Y dejando a «su camarada» que hiciera compañía a miss Winter en el interior del vehículo, se encaramó de un ágil salto en su asiento y empuñó las riendas.
El carruaje salió del patio de la granja despacio. Pero apenas se vió en la Avenida que, después de dar la vuelta al ruinoso castillo, desembocó en la carretera que conduce a Bourbonn, Miguy puso los caballos al trote largo, y, salvado el recodo que hacía el camino, los fustigó briosamente lanzándolos al galope tendido.
—Terminaré por hacer volcar el coche, por matarnos a todos; ¡para, local!... ¡ten juicio! —gemía la pobre miss Mabel, medio muerta ya de miedo.
Y como la muchacha no la hiciera caso, suplicó implorante:
—Señor Ribou, quitele usted las riendas. Mire usted que corremos peligro de estrellarnos.

Pero a la primera insinuación que se atrevió a hacer el buen hombre, contestó Miguy con un tono resuelto e imperativo:
—Déjame en paz, las riendas las llevo yo porque quiero; aunque no te des mal rato.
Juan de Trescault no se había apercibido de la velocidad vertiginosa que llevaba el coche. Recordado en sí mismo, abstraído de cuanto le rodeaba, se daba a recordar frase por frase la conversación que acababa de sostener con la señorita de Samaran. Cuanto más exactamente recordaba las palabras pronunciadas por Miguy, más claro le parecía su sentido, más fácilmente penetraba la intención con que habían sido dichas. Y aquel sentido y esta intención eran para él tan dolorosos que sus labios, más que pálidos exangües, temblaban por el sobrehumano esfuerzo de voluntad que se vió obligado a hacer para ordenar a sus propios sentimientos: «No, no será... no quiero que sea; todo menos eso...»
Un grito desgarrador que se escapó de la garganta de miss Winter, completamente alocada por el terror pánico que la dominaba, fué a sacar al joven de sus meditaciones, volviéndolo a la realidad.
Margarita volvió la cabeza y prorumpió en una carcajada; pero acabó por tener piedad de la pobre miss al advertir la mortal palidez que cubría su rostro, y tirando con mano varonil de las bridas, moderó la marcha de los conejos.
El paseo continuó sin más incidentes, y miss Winter, que, tranquilizada ya, había recobrado su buen humor habitual, mantuvo la conversación logrando que no decayera un momento.
Al llegar al hotel de las Termas los paseantes encontraron al doctor Heme, y el médico entregó

a Juan las invitaciones para asistir al baile y al concierto, que le había prometido.
El joven de Trescault se apresuró a entregar a Miguy los dos sobres que contenían las tarjetas extendidas a nombre del coronel y señoras de Samaran.
Miguy, distraída un instante de sus preocupaciones, salió gozosa y palmoreó de alegría. Pero en la frente pensativa y grave del pobre Juan de Trescault no desaparecieron las arrugas.
VII
Juan de Trescault se había concedido veinticuatro horas para fortalecer su espíritu, para armarse de valor antes de entregarse de nuevo a la obra comenzada. ¡Iba a ser tan ruda la lucha, que se veía precisado a aceptar para conseguir su noble propósito, ¡iba a necesitar tanto coraje para salir triunfante en la empresa! Porque... no intentaba siquiera engañarse ocultándose a sí propio una verdad que se le entraba por los ojos del corazón: amaba a Miguy; la amaba por sus cualidades y a pesar de sus defectos, lo que hacía que aquel mal de amor en que se consumía fuera incurable. La oposición entre el carácter de la niña y su carácter, era un nuevo lazo que los aproximaba más, que unía más estrechamente sus almas: por ser tan distintos, y aun opuestos, se completaban.
El pobre muchacho, ahogándose en tristezas, re-

petía, extendiendo los brazos crispados y abiertos hacia aquella felicidad imposible, como si quisiera sujetarla para que no se le escapase:
—Hubiéramos podido amarnos, si; mejor dicho, nos hubiéramos amado. ¡Y cuánto y de qué modo!...
—¡Y en vez de entregarse por entero a aquel amor que tan venturoso le hubiera hecho, tenía que renunciar a él!... ¡Debia evitarlo y hasta rehuirlo! Lo mejor sería apresurar el desenlace de aquella situación; se mostraría indiferente, duro, si era necesario, y desaparecería de escena. Si, era lo más acertado y lo más prudente. Y ya lejos de Miguy, trabajaría con ardor por la dicha futura de su madre. Una vez en relación las dos mujeres, una vez establecido el trato entre ellas, conociendo a fondo como conocía a la señorita de Samaran, podría aconsejar eficazmente a su madre... Siguiendo este camino esperaba alcanzar el objeto que se había propuesto... Viendo a su madre dichosa acaso se consideraría compensado del sacrificio que había tenido que imponerse...
—¿Cómo se había interrumpido la conversación suscitada por el retrato de la señora de Trescault que Miguy de Samaran había enseñado a su amigo? Juan no se acordaba por más que torbura su retentiva; pero ya se ingeniería para resucitarla trayendo a colación el tema del retrato, y entonces estrecharía a preguntas a la joven hasta obtener de ella todo lo que deseaba saber.
El joven se pasó la noche pensando en la manera de plantear el asunto, de iniciar aquella conversación, que no se le ocultaba que habría de ser en cierto modo tormentosa; preparó cuidadosamente los argumentos que juzgaba oportuno

(Continuará)